



POSGRADOS

Maestría en
**EDUCACIÓN ESPECIAL, MENCIÓN
EDUCACIÓN DE LAS PERSONAS CON
DISCAPACIDAD MÚLTIPLE**

RPC-SO-28-NO.450-2019

Opción de Titulación:

Informes de investigación

Tema:

Diagnóstico del proceso de inclusión educativa en la
Unidad Educativa "Ingapirca" del cantón Cayambe.

Autor(es)

Estefani Pamela Castillo Carrillo

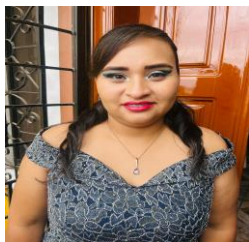
Director:

Miriam Bernarda Gallego Condoy

QUITO - Ecuador

2023

Autor(es):



Estefani Pamela Castillo Carrillo

Licenciada en Desarrollo del Talento Infantil

Candidata a Magíster en Educación Especial Mención Educación de las Habilidades especiales Múltiple por la Universidad Politécnica Salesiana – Sede Quito.

ecastilloc6@est.ups.edu.ec

Dirigido por:



Miriam Bernarda Gallego Condoy

Licenciada en Teología Pastoral

Master Universitaria en Atención a Necesidades Educativas Especiales en Educación Infantil y Primaria

mgallego@ups.edu.ec

Todos los derechos reservados.

Queda prohibida, salvo excepción prevista en la Ley, cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación de esta obra para fines comerciales, sin contar con autorización de los titulares de propiedad intelectual. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual. Se permite la libre difusión de este texto con fines académicos investigativos por cualquier medio, con la debida notificación a los autores.

DERECHOS RESERVADOS

2023 © Universidad Politécnica Salesiana.

QUITO– ECUADOR – SUDAMÉRICA

Estefani Pamela Castillo Carrillo

Diagnóstico del proceso de inclusión educativa en la Unidad Educativa “Ingapirca” del cantón Cayambe.

DEDICATORIA

Este trabajo de investigación va dedicado a mi hijo, esposo y en especial a mis padres. Sin las motivaciones de ellos jamás hubiera podido estudiar y sobre todo culminar con los estudios y actualización de los conocimientos para tener un mejor cambio de paradigmas en la sociedad, para mejorar el trato a las personas con y sin discapacidad permitiendo siempre fomentar desde cualquier área una verdadera inclusión con la finalidad de atender a la diversidad, sin que esto implique dejar mi manera de ser y que me permita aprender cada día más.

AGRADECIMIENTO

Agradezco profundamente a la Universidad Salesiana por haberme dado la oportunidad de formar parte de esta experiencia inolvidable que es cruzar la maestría, a mi docente tutora le doy las gracias por su tiempo y a la vez quien estuvo pendiente de la culminación de mi informe de titulación , a mis padres, a mi hijo y mi esposo por estar pendiente siempre de mí que vaya adquiriendo nuevos conocimientos y como no dar las gracias a Dios por su bendición y por permitirme cumplir una meta más en mi vida y sobre todo de la mano de mi familia.

Contenido

DEDICATORIA	3
AGRADECIMIENTO	4
RESUMEN	8
ABSTRACT	9
1.INTRODUCCIÓN	10
MISIÓN INSTITUCIONAL.....	14
VISIÓN INSTITUCIONAL	14
Objetivos.....	18
Objetivo general.....	18
Objetivos específicos	18
1.1.Determinación Del Problema.....	18
2.Marco teórico referencial	23
2.1.Inclusión educativa	23
2.2.Características de la inclusión educativa	24
2.2.1. Flexibilidad de educación inclusiva.....	24
2.2.2. Diversidad de capacidades y necesidades en la educación inclusiva.	24
2.2.3. Participación activa.....	25
2.3.Inteligencias múltiples de Howard Gardner	25
2.4.Enfoque de derechos humanos a la educación.....	26
2.5. Importancia y ventajas de la inclusión educativa.	28
2.5.1. La discapacidad como diversidad humana	29
2.5.2. Comprensión de la diversidad como condición humana	30
2.6. Tipos de limitaciones	31
2.6.1. Limitación física	31
2.6.2. Limitación sensorial.....	31
2.6.3. Limitación psíquica.....	31
2.6.4. Limitación intelectual o mental	32
2.7. Modelos de comprender más a la discapacidad.....	32
2.8. Políticas educativas.....	33
2.9. Conceptualización de políticas educativas.....	33
2.10. Importancia de las políticas educativas.....	34
2.11. La política educativa y la atención a la diversidad	35

2.12. Práctica educativa	37
2.13. Componentes de las prácticas educativas	37
2.14. Métodos de enseñanza y aprendizaje basados en la reflexión, la indagación y el análisis.....	39
2.14.1. Razonamiento	39
2.14.2. Técnicas de autoaprendizaje	40
2.14.3. Metodología de indagación.....	41
2.14.4. Evaluación permanente.....	41
2.15. Tipos de prácticas educativas.....	42
2.15.1. Prácticas de inmersión	42
2.15.2. Práctica de investigación.....	42
2.16. Cultura inclusiva en la educación	43
2.16.1. Ejes de la cultura inclusiva	44
2.16.2. Lineamientos de una cultura inclusiva.....	46
2.17. Procesos clave para implementar la inclusión educativa en los establecimientos escolares.....	47
2.18. Proceso de inclusión y atención a la diversidad funcional en la educación.....	47
2.19. Pasos de inclusión educativa.....	48
3. Materiales y metodología.	50
3.1. El enfoque de investigación.....	51
3.2. Tipo o alcance dentro del proceso de inclusión educativa	51
3.3. Diseño de la investigación.....	52
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos:	53
3.5. Práctica de la política inclusiva	54
3.6. Cultura inclusiva de la comunidad educativa	66
3.7. Desarrollando prácticas inclusivas	75
3.8. Profundizando sobre la inclusión.....	89
3.9. Análisis del Focus Group.....	92
3.10. Resultados de las entrevistas a la comunidad	93
4. Conclusiones y recomendaciones	96
5. REFERENCIAS	99
6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	108

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.	Dimensión B: políticas inclusivas de estudiantes.....	56
Tabla 2.	Dimensión B: Estableciendo políticas inclusivas, dirigido a padres de familia.....	57
Tabla 3.	Dimensiones B1-B2: Estableciendo políticas inclusivas, dirigido a los docentes/ directivos	61
Tabla 4.	Dimensión A: Creando cultura inclusiva aplicado a estudiantes.....	66
Tabla 5.	Dimensión A: Creando cultura inclusiva dirigido a padres/representantes de familia.	68
Tabla 6.	<i>Dimensión A: Creando cultura inclusiva, dirigido a docentes, directivos.....</i>	<i>71</i>
Tabla 7.	Dimensión C: Desarrollando prácticas inclusivas, aplicada a estudiantes.....	75
Tabla 8.	Dimensión C: Creando cultura inclusiva, aplicada a padres/ representantes de familia.....	79
Tabla 9.	Dimensiones C: Desarrollando prácticas inclusivas, aplicado a los docentes y directivos.	82
Tabla 10.	Preguntas abiertas a la comunidad educativa en relación a cultura, prácticas y políticas inclusivas	87
Tabla 11.	Cosas que me gustan dentro del centro escolar.....	88
Tabla 12.	Resultados de preguntas abiertas.....	88

RESUMEN

Este estudio se enfoca en el desarrollo de la inclusión en la educación y atención de personas con diversas características físicas e intelectuales en los sistemas educativos. El objetivo es analizar dicho proceso de inclusión educativa en una institución específica, evaluar el apoyo disponible para los docentes y proponer un plan de acción para superar los obstáculos a la inclusión en la educación. La metodología empleada incluye la recolección de datos estadísticos y teóricos, así como la aplicación de cuestionarios a los participantes. Los resultados obtenidos revelan las brechas actuales y las oportunidades para implementar soluciones adecuadas. La inclusión educativa promueve la inclusión social y fomenta cambios estructurales y significativos para responder la igualdad de derechos y oportunidades a todos los estudiantes.

Palabras clave.

Educación, Educación inclusiva, Discapacidad, Enseñanza

ABSTRACT

This study focuses on the process of inclusion in the education and care of individuals with different physical and intellectual characteristics within educational systems. The aim is to analyze the process of educational inclusion of people with diversity in the specific institution under study, assess the available support for teachers, and propose an action plan to reduce obstacles to inclusion in education. The methodology employed involved collecting data from statistical and theoretical sources, as well as administering questionnaires to participants. The results obtained reveal the current gaps and opportunities to provide timely solutions if necessary. Educational inclusion enables the promotion of social inclusion and fosters structural and substantive changes that provide equal opportunities for all students.

Keywords.

Imperdiet, Phasellus vestibulum, Donec tristique, Morbi eros massa.

1. INTRODUCCIÓN

La presente investigación nace a partir de la información recopilada en fuentes de datos estadísticos y teóricos, los que sirven de fundamento para abordar la problemática a ser analizada y se detallan a continuación según Clavijo et al. (2020) que asegura:

El proceso de educación inclusiva es una actividad abierta, dinámica y flexible. Es importante que las teorías educativas reconozcan la diversidad de niños, niñas, adolescentes y adultos con diferentes características físicas e intelectuales y garanticen su participación e igualdad de acuerdo con los principios de diversidad, equidad y participación. De esta manera, busca eliminar las barreras de exclusión y discriminación en el mundo académico.

García et al. (2019) ha afirmado lo siguiente:

La inclusión educativa está estrechamente relacionada con las Necesidades Educativas Especiales (NEE), ya que se enfoca en brindar apoyo a los estudiantes cuya forma de aprendizaje difiere significativamente del resto, con el objetivo de potenciarlos y ayudarlos a alcanzar los conocimientos fundamentales en cada nivel académico.

De igual forma, la inclusión pedagógica se define como una causa en el cual se puede identificar la variedad de necesidades de todos los alumnos en el proceso educativo, involucrándose en estrategias para reducir la exclusión en el sistema educativo; Las necesidades de los estudiantes se expresan de manera que se aseguren sus derechos humanos, y esto se hace permitiéndoles participar en la implementación de prácticas, programas, políticas y reglamentos efectivos de calidad.

Según García y Ismael (2018) propone:

A nivel internacional, se han establecido políticas y se han creado organizaciones como la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC) y la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) con el objetivo de promover la diversidad, equidad y calidad en el derecho a la educación.

De acuerdo con el artículo 26 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 reconoce la importancia de la educación como un derecho fundamental para todas las personas. Según Blanco y Duk (2019) “En 1975, se emitió la Declaración de los Derechos de los Impedidos, que establece normas para garantizar la equidad de oportunidades y la unificación de estudiantes con incapacidad en el sistema educativo”. Según Anchundia (2019) “En 1978, Mary Warnock destacó la necesidad de proponer una formación inclusiva que atienda las dificultades educativas especiales de todos los estudiantes”

Blanco y Duk (2019) propone:

Posteriormente, en 1959 se generó la Declaración Universal de los Derechos de los niños donde interviene el principio de igualdad y la atención a las necesidades durante la formación académica, en base a esto, en 1990 se estableció la Declaración Mundial de Educación cuyo objetivo central era “*educación para todos*”. Ya para 1994 se realizó la Conferencia mundial sobre NEE, donde se encontró como punto focal el camino y eficacia de la educación y combatir cualquier tipo de actitudes segregacionistas

En el año 2006 mediante la resolución 61/106 se aprobó la Convención sobre los derechos de las habilidades especiales y su protocolo Facultativo siendo de fiel cumplimiento para todos los Estados. Mientras que, la base legal más reciente es la Agenda 2030 que integra a la educación dentro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el numeral 4 donde

se especifica que se debe. Según la UNESCO (2015) “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y crear oportunidades para aprender durante toda la vida”. Estos acuerdos, convenciones y acuerdos internacionales han promovido que la educación no solo sea un privilegio para algunos sino para todos que según Tárraga et al (2020) afirma que:

Pero no solo a nivel mundial se ha abordado este tema, los diferentes países latinoamericanos han planteado sus propias estrategias como es el caso de México, Brasil y Chile que tienen un gran recorrido en referencia a la educación inclusiva. Por su parte, Ecuador empezó a tratar el tema a inicios del presente siglo, por ello el término “inclusivo” dentro de los programas de educación es muy reciente.

García et al (2019) que propone:

Que a nivel nacional se han establecidos bases legales para apoyar la inclusión de forma efectiva, lo que comenzó entre la década de los 60 y 80 donde se dispusieron diferentes reglamentos como la Ley Orgánica de Educación la Ley de Educación Especial, donde por primera vez se reconoce el término educación inclusiva en conjunto con el de la integración.

A pesar de lo mencionado, no fue hasta que se comenzaron a presentar las declaraciones internacionales que Ecuador cambió la perspectiva de educación tradicional a una más inclusiva, de esta manera en el año 2003, se implementa el Código de la Niñez y de la Adolescencia donde se establece que todos los infantes y adolescentes son iguales en cuanto a derechos y las leyes nacionales.

En el 2006 se diseñó el Plan Decenal de Educación con un total de ocho políticas con enfoque inclusivo. En este caso, la Constitución del Ecuador (2008) plantea varios artículos que sustentan:

los derechos a la educación la misma que debe ser de calidad, sin discriminación de género, cultura y siguiendo los principios básicos de la inclusión, así también se considera un deber del Estado garantizar que lo mencionado se cumpla de manera eficaz como política pública.

Siguiendo la misma dirección se tiene a la Ley de Educación Intercultural que permite hacer efectivos todos los derechos determinados en la Constitución en relación a las personas con habilidades especiales, en este caso se promueve que todo estudiante debe ser según la LOEI (2015) “tratado con equidad, dignidad, sin diferencia, con respeto a su diversidad individual, cultural, sexual y lingüística, a sus doctrinas ideológicas, políticas y religiosas”. También se generó la Ley de Discapacidad en el año 2012 con la cual el Ministerio de Educación debe asumir responsabilidades de fomentar el diseño de estrategias para lograr la inclusión en el sistema educativo a nivel nacional (Clavijo y Bautista, 2020). Finalmente, se dispone desde el 2013 el plan para toda una vida que se basa en los ODS y plantea la idea de protección social e integración dentro de la educación, Consejo Nacional De Planificación (CNP, 2017).

Por otra parte, el tema se aborda desde el contexto de la Unidad Educativa “Ingapirca” que se encuentra ubicada en la calle Velasco Ibarra del cantón Cayambe, específicamente en la parroquia Santa Rosa de Cusubamba. Se trata de una institución que brinda oferta educativa a la comunidad de una zona rural, existen diferentes niveles pedagógicos, educación inicial básica y bachillerato, siendo parte de régimen fiscal, modalidad presencial. Su finalidad principal es la de ofrecer una atención de eficacia y que los alumnos puedan acceder a un adecuado proceso de enseñanza–aprendizaje. Cabe destacar que en la institución existen un total de 3 estudiantes con NEE que presentan diferentes tipos de dificultades como socioemocionales, de lenguaje y psicomotriz y se realizan adaptaciones curriculares para estos estudiantes (Jiemenz, 2017).

MISIÓN INSTITUCIONAL

La Unidad Educativa "Ingapirca" se destaca por su enfoque educativo moderno y práctico, manteniendo altos niveles de calidad y fomentando el pensamiento crítico, humanístico y filosófico en sus estudiantes. Además, promueve la protección del medio ambiente a través de prácticas sostenibles y respetuosas con nuestra madre tierra, todo ello en línea con el Plan de Buen Vivir para formar ciudadanos competentes (Jiemenz, 2017).

VISIÓN INSTITUCIONAL

Según, Jiménez (2017) la U.E "Ingapirca" es un establecimiento público comprometida en ofrecer una buena formación y atención afectuosa a niños y adolescentes. Cuenta con personal dedicado, analítico y solidario, apasionado por lo que hace y que demuestra disposición para trabajar. Además, la institución implementa programas de sostenibilidad ambiental para salvaguardar el medio ambiente y promover el bienestar de los estudiantes, fomentando así la responsabilidad y la participación activa en la sociedad.

El presente estudio se apoya en investigaciones previas el tema, tanto a nivel oriundo como universal, que aportan evidencias concretas de los cambios normativos, de política, estratégicos y estructurales que se han realizado para abordar procesos inclusivos. Educación donde todos tengan las mismas oportunidades en la educación. Cabe destacar que la mayoría de estudios encontrados son de tipo diagnóstico; sin embargo, existen algunos que tienen propuestas para los diferentes niveles académicos los mismos toman como base a los diferentes reglamentos y normativas legales, por una parte, como forma de cumplimiento y por otra con miras de mejorar los objetivos del proceso de formación de la enseñanza. A continuación, se detallan algunos estudios:

A escala mundial , el estudio de Bonilla (2020) titulado “Diagnóstico del trabajo colaborativo en un centro escolar como indicador de inclusión educativa” demuestra que la pregunta de investigación que se abordó fue “¿Qué prácticas inclusivas se transportan a cabo en las escuelas considerando el trabajo colaborativo?”. El objetivo de la exploración fue identificar las prácticas inclusivas en las escuelas donde el indicador fundamental sea el trabajo colaborativo. Los procedimientos metodológicos que se aplicaron para proceder con el diagnóstico fueron de carácter cualitativo, además de tener un enfoque observacional fenomenológico, en donde los instrumentos de recopilación de datos fueron fichas de observación y la entrevista. Las respuestas mostraron que la institución en un 40% no cuenta con elementos necesarios para denominarse como centro inclusivo, existe problemas de comunicación entre los directivos y el 43% de los docentes. A su vez, se identificaron barreras como la falta de liderazgo para fomentar el trabajo colaborativo, por lo tanto, es fundamentar un proceso de intervención.

Otra investigación fue realizada por Arán (2021), la cual fue titulada como “Caso de estudio en la inclusión educativa de una escuela de una zona rural”, donde el estudio se basó en responder al siguiente problema ¿Cuál es el proceso de la integración pedagógica de los alumnos que presenta discapacidad motriz? El objetivo general fue conocer el trascurso de acompañamiento educativa de una estudiante de la zona rural que tenía discapacidad motriz. La metodología fue descriptiva y de carácter mixto, lo que quiere decir que se utilizaron datos cualitativos y cuantitativos, así también, los materiales de recolección de datos fueron encuesta y entrevista. Los resultados reflejaron que existen una escasa cantidad de políticas a dentro de la institución educativa que se relacione con la inclusión educativa, otro problema observado es

la infraestructura que no permite un acceso y traslado cómodo a los estudiantes y se evidenciaron prácticas discriminatorias.

Además, se cuenta con el estudio de y Martínez (2021), donde se elaboró “Propuesta de intervención educativa en el contexto de la inclusión educativa” en este caso la pregunta de investigación a responder fue ¿Cómo mejorar el aprendizaje de las personas con habilidades especiales de un contexto educativo? El objetivo general del estudio fue ofrecer intervenciones educativas para dificultades de aprendizaje no especificadas relacionadas con la inclusión educativa. El método es de carácter descriptivo y cuantitativo, y como instrumento de recogida de resultados se utilizó una encuesta por muestreo a 156 niños.

Los resultados alcanzados muestran que el 15% de los estudiantes de la institución objeto de estudio presentan algún tipo de discapacidad, el 60% de los estudiantes indicaron que en el establecimiento existe un bajo apoyo por parte de los educadores hacia las habilidades especiales (PCD), el 42% de las indicaron que se les dificulta la comprensión de los temas que se desarrollan en las clases y esto hace que tengan bajo rendimiento académico.

A nivel nacional se tiene la investigación realizada por Orellana (2022) titulada como “*La inclusión educativa en Mi segundo hogar: Diagnóstico y propuesta*”, donde se responde al cuestionamiento ¿Cómo impulsar en la institución la inclusión y reducir las barreras que evitan una educación inclusiva?, esto como problema central. El objetivo del estudio fue trazar un plan de acción que logre promover la inclusión en el establecimiento “Mi Segundo Hogar”. La metodología aplicada fue descriptiva y de carácter cuantitativo donde se manejó a la encuesta como principal herramienta de recolección de información dirigida a una muestra de 12 trabajadores del centro educativo y a 23 representantes. Los resultados demostraron que el 70% de los participantes tienen una buena percepción en correlación a la cultura, las normas

existentes y las prácticas culturales del centro educativo, sin embargo, el 40% indicó que no existen métodos para identificar las NEE de forma eficaz, el 62% mencionó que no se han creado redes de ayuda y el 51% señala que existen inconvenientes con la evaluación para las personas con habilidades especiales, lo que mostró la necesidad de proponer un plan de acción que reduzca estas barreras.

Así también, se tiene el estudio realizado por Tolozano y Arteaga (2018) donde el tema fue *“Discapacidad multi reto: Evaluación, Diagnóstico, Intervención e Inclusión Educativa. Un estudio de caso”*. La investigación tuvo como principal problema a responder ¿Cómo se da el proceso de inclusión educativa en una persona con habilidades especiales dentro de un centro educativo? El objetivo fundamental fue evaluar, diagnosticar, intervenir y brindar inclusión educativa a todas los estudiantes en un centro educativo. La metodología fue descriptiva con carácter mixto donde se aplicaron varias escalas y test como parte de un diagnóstico clínico, psicométrico, educativo y fonoaudiológico, además de la entrevista dirigida a las autoridades del plantel. Los resultados reflejaron que la alumna presentaba discapacidad intelectual leve y auditiva en un 50%, además tenía síntomas de ansiedad y depresión los cuales estaban en niveles mayores con el estrés del ámbito escolar. De esta forma como solución principal se propuso generar adaptaciones curriculares con la finalidad de eliminar las barreras donde actualmente existen en el aprendizaje.

De tal manera, se tiene la investigación de Logroño (2022) sobre la discapacidad como factor de inclusión *2021 – 2”*, menciona el problema a responder fue ¿Cuál es el procedimiento de la educación inclusiva en los estudiantes de universidades de Santa Elena?. El propósito de la investigación fue caracterizar la incapacidad como componente de inclusión en el perímetro educativo en la Universidad Estatal Península de Santa Elena. En relación a la metodología

utilizada, ésta fue de tipo descriptiva con un enfoque cuantitativo, lo que se llevó a concluir mediante una revisión bibliográfica y entrevista a los estudiantes. Las respuestas mostraron que el 51.2% de los estudiantes tenían discapacidad física, seguido del 19.5% que tenía discapacidad visual, además el 17.07% han observado abandono de los estudios por parte de las habilidades especiales a causa del acceso dificultoso, sólo el 12.20% han estado de acuerdo con ayudar en actividades académicas que involucren a las personas con discapacidad, el 80% indicaron que las habilidades especiales tienen dificultades para hacer actividades, entregar trabajos y tareas.

Objetivos

Objetivo general

- Analizar el proceso de inclusión educativa de las habilidades especiales en la Unidad Educativa “Ingapirca”.

Objetivos específicos

- Identificar lo establecido mediante políticas de la institución pedagógica para la atención de personas con habilidades especiales.
- Describir como se realizan las prácticas educativas de las instituciones
- Describir las Prácticas educativas que realizan las instituciones en el contexto escolar que impulsan el aprendizaje de las personas con habilidades especiales.
- Caracterizar la cultura inclusiva de la institución educativa que impulsa la integración y el aprendizaje de las personas con discapacidad.

Determinación Del Problema

En este trabajo de investigación se procura realizar un diagnóstico del proceso de inclusión en la educación que se efectúa en la Unidad Educativa “Ingapirca”, con la finalidad de evaluar los procedimientos principales para fomentar las habilidades y destrezas necesarias

que necesitan los niños en el manejo del aprendizaje y formación académica, sin dejar de lado el incremento del nivel de bienestar para el desarrollo de las actividades cotidianas. Según lo mencionado, la investigación se justifica porque se ha notado que en la institución objeto de la investigación se brindan servicios a la comunidad que así lo requiera, en específico las personas con discapacidad, sin embargo, se desconoce las estrategias y las herramientas que se aplican para abordar las discapacidades de forma educativa, por lo tanto, realizar un diagnóstico puede manifestar las deficiencias y oportunidades que existen en la actualidad para que se puedan plantear soluciones oportunas en el caso de ser necesario.

A partir de lo mencionado, se comprende que el instituto garantiza la inserción pedagógica para las personas con habilidades especiales, pero la falta de recursos hace que en ocasiones no se cumpla con este objetivo, lo cual los niños en general y jóvenes al no recibir una ayuda oportuna no pueden lograr una inclusión dentro de la sociedad y afectar la construcción de sus capacidades físicas e intelectuales. De esta forma, al diagnosticar como se da el proceso educativo de inclusión se permite tener en consideración las necesidades a nivel organizacional, así como establecer objetivos y metas alcanzables. En cuanto a los docentes en ocasiones no han sido completamente capacitados para trabajar en base a la inclusión educativa, lo que dificulta que puedan plantear metodologías adecuadas que estén acorde a las dificultades de las personas con incapacidad, convirtiéndose en el problema que afecta directamente a los menores.

En conjunto con los progenitores que han sido principales actores de la Unidad Educativa Ingapirca no conocen cómo enfrentar el problema, puesto que no se les brinda la información adecuada y se les enseña algunas estrategias para servir de apoyo durante el proceso, de esta forma se comprende que resulta necesario que se involucren porque son parte

fundamental para la rehabilitación y manejo adecuado de la discapacidad de los menores. Por su parte, en el ámbito administrativo se generan inconvenientes para la planificación, asignación de recursos y apoyo, debido a que no se han realizado estudios de este tipo para diagnosticar como se ha definido el proceso y cuál es el impacto que genera en el tiempo.

A nivel global la importancia de abordar el tema tiene relación con brindar diferentes conocimientos e información relacionada con la inclusión educativa, dando aportaciones de los principales referentes teóricos sobre los términos. Además, se contribuye a nivel científico con datos estadísticos y cualitativos ampliando lo que hasta la actualidad sabe sobre la temática, así también, es posible constar las diferentes condiciones educativas que se dan a nivel mundial, lo que favorece en la toma de decisiones y el incremento de políticas o normas que se establezcan en las próximas declaraciones, convenciones y reuniones entre los estados, siempre con el motivo de que su calidad de vida mejore.

Por su parte, a nivel local se refleja la importancia a nivel metodológico y práctico a causa de que la investigación brinda información sobre los procedimientos seguidos para realizar el diagnóstico, siendo replicable por los demás institutos de educación especializada que existen en el cantón Cayambe. Esto sirve como aporte para generar estrategias conjuntas que promuevan la mejora continua, fortaleciendo el respeto por la pluralidad en los establecimientos educativos e impulsando la inclusión en la educación y en todos los ámbitos.

Mientras que, a nivel institucional se brindan varias ventajas con el desarrollo de la investigación, puesto que las personas con habilidades especiales son los principales beneficiarios de la mismas, pero a su vez existe un beneficio para los educadores, directivos y representantes que forman parte de los actores educativos del instituto. Esto a causa de que

logran reconocer las debilidades y fortalezas dentro del proceso para poder planificar actividades y servicios acorde a las necesidades específicas de cada individuo.

Con los datos que se recopilan de la investigación es posible generar políticas que sirvan como referentes a nivel institucional, local y global, por lo que, se mejora la imagen institucional, mejorando las estrategias que la hagan visible antes las demás personas, instituciones y organizaciones nacionales e internacionales, con el objetivo de que contribuyan con la inclusión educativa de estas personas.

Otro de los beneficios que muestra a nivel institucional es que se evidencian las condiciones actuales en las que se establece la pluralidad y la inclusión educativa, donde uno de los puntos focales es la infraestructura del lugar, el mismo que debe permitir el acceso cómodo a las personas con habilidades especiales, además, al analizar a los profesionales es posible manifestar la necesidad de capacitaciones y de recursos según se requiera para mejorar la situación actual. De esta forma, a través de la investigación la institución tiene una herramienta para el planteamiento de medidas y estrategias que conlleven mejorar el desarrollo competitivo y el aprendizaje de las personas con habilidades especiales.

Es por eso que a partir de esta realidad la pregunta de investigación que se diseña en el presente trabajo es ¿Cómo el proceso de inclusión educativa influye en el desarrollo de aprendizaje y competencias en las habilidades especiales de una institución de educación en el cantón Cayambe durante el periodo desde el 2021 hasta el 2022?, mientras que las preguntas específicas serían las siguientes:

¿Cuáles son las políticas establecidas en las unidades educativas para el cuidado de personas con inhabilidad?

¿Cuáles son las habilidades educativas que realizan las instituciones en el contexto estudiantil que impulsan las enseñanzas de su aprendizaje de las personas con discapacidad?

¿Qué características tiene la cultura inclusiva del plantel educativa que fomenta la participación e integración en el proceso de aprendizaje de las personas con habilidades especiales?

2. Marco teórico referencial

En el presente apartado se detallan los conceptos y nociones principales que fundamentan el estudio, considerando temáticas de interés como la inclusión educativa, la discapacidad como diversidad humana, las políticas y prácticas educativas, la cultura inclusiva y los procesos educativos de inclusión; con lo cual es posible tener una mejor comprensión de la problemática, así como el fruto que se obtienen en la investigación.

2.1. Inclusión educativa

En su obra "Inclusión educativa y profesorado inclusivo", González (2013) afirma que la: “educación inclusiva busca garantizar el derecho a una educación de calidad para todas las personas, al mismo tiempo que se fomenta la igualdad de condiciones. “

Según González (2013):

Es fundamental proporcionar atención primaria de las personas en situación de vulnerabilidad que podrían ser excluidas o marginadas en el entorno educativo. Por ello, es necesario comprender las características de la inclusión educativa para responder que todas las personas posean un acceso de igual de oportunidades educativas.

La Universidad Politécnica Salesiana UPS (2022) afirma que:

la Educación Inclusiva es una causa orientada a satisfacer las diversas insuficiencias de todos los alumnos, promoviendo su integración en actividades de aprendizaje, en los entornos culturales y en las comunidades, mientras se busca reducir la exclusión en el ámbito educativo. Para adquirir la inclusión de todos los infantes en el grupo correspondiente, es necesario realizar cambios y adaptaciones en los contenidos, enfoques, estructuras y estrategias.

La UPS reconoce el compromiso del sistema formativo habitual de brindar educación a todos los estudiantes.

2.2. Características de la inclusión educativa

Muestra que la inclusión educativa es un reto para la sociedad en la actualidad, puesto que se deben realizar varios cambios dentro del sistema educativo. Sin embargo, su importancia fomenta el desarrollo en la sociedad y de manera académica dentro de un mismo entorno. De esta forma, las principales características de la inclusión se explican detalladamente a continuación:

2.2.1. Flexibilidad de educación inclusiva

Se busca que, en todas las áreas del sistema educativo, incluyendo la estructura organizativa, currículum, métodos de enseñanza, evaluaciones y promociones, se adecue a las necesidades individuales de los alumnos. Es fundamental respetar el derecho de todos los estudiantes a aprender. Por tanto, Según Eddy (2020):

La flexibilidad es una característica clave de la inclusión educativa, ya que se crean condiciones para que todas las estrategias educativas puedan ser utilizadas por todos los estudiantes, sin dificultades tanto para ellos como para los docentes que las implementan.

2.2.2. Diversidad de capacidades y necesidades en la educación inclusiva.

Con el fin de implementar la inclusión educativa de manera adecuada, las instituciones educativas deben ser conscientes y aceptar las discrepancias particulares de los alumnos, así como valorar sus cualidades. A partir de este enfoque, según Domínguez (2018) se:

Pueden crear entornos de aprendizaje óptimos que atiendan a la pluralidad de intereses, habilidades y las dificultades de cada alumno de manera específica. Esto requiere un

compromiso tanto de las autoridades educativas como de los docentes, con el objetivo de sembrar una educación de calidad para todos.

2.2.3. Participación activa

Para garantizar una educación inclusiva sea efectiva, es necesario que todos los actores tengan una participación de la enseñanza y aprendizaje y tengan una colaboración continua. Es necesario fomentar el desarrollo de la creatividad, promover diferentes iniciativas y fortalecer el pensamiento crítico. De esta forma, según Martin y Duran (2019):

Los alumnos se convierten en los protagonistas dentro de las clases. Así también, es importante que los padres de familia puedan integrarse a las diferentes actividades escolares, puesto que con ello se puede obtener información delicada de cada uno de los estudiantes y fortalecer las formas de trabajo.

2.3. Inteligencias múltiples de Howard Gardner

Todo el enfoque del sistema educativo cuando se habla de inclusión debe contemplar que todos los contenidos de las clases se adapten a las características de los estudiantes. Esto quiere decir que no se puede desarrollar una planificación curricular para un solo tipo de alumnos, sino que se deben promover varias posibilidades y alternativas.

Entonces, en este caso es muy importante contemplar la teoría de las inteligencias múltiples propuesta por Howard Gardner, donde se expone que todas las personas tienen varias maneras de aprender, considerando los diferentes medios escritos, visuales o también los auditivos, citando algunos ejemplos (Eddy, 2020).

Según la UNESCO (2020) “la inclusión educativa se destaca por su enfoque en brindar una atención especial a los grupos vulnerables y marginados.” Esto implica adoptar una mentalidad integradora que busque garantizar la máxima calidad en el ámbito educativo y

promover el progreso del potencial de cada estudiante de manera individual. Así también, se establece como principales características el involucramiento del concepto nosotros como un principio rector y filosófico dentro de los proyectos educativos. Se hace mención a la flexibilidad escolar en cuanto al currículum, la evaluación, la promoción y la organización, Otra característica es la atención a la diversidad, la humanización, la libertad, la democracia, la justicia e igualdad de las oportunidades.

Después de analizar las características de la inclusión educativa, es conveniente analizar los enfoques de derechos que se relacionan con la temática, esto se detalla a continuación.

2.4. Enfoque de derechos humanos a la educación

La inclusión educativa se relaciona directamente con varios temas de los derechos humanos, con principal derecho es la educación.

Según. Clavijo y Bautistas (2020) que asegura:

La educación se considera un bien público fundamental y un derecho porque permite el desarrollo de todas las personas y de la sociedad, además de garantizar el disfrute de todos los demás derechos, ya que se basa en la obtención y aplicación de los conocimientos y habilidades, y se relaciona con la interdependencia e indivisibilidad de los derechos humanos.

En este sentido, el objetivo de la enseñanza inclusiva no es que los estudiantes se adapten al modelo de enseñanza, sino que el modelo se adapte a ellos, considerando sus cualidades y necesidades individuales. Por lo tanto, según Molina et al (2019) “se tienen que eliminar todos los muros que puedan obstaculizar el proceso educativo, proporcionando las herramientas necesarias para responder un acceso equitativo a la educación”

La no discriminación de los diferentes grupos sociales es una inquietud a nivel internacional, por lo que se han establecido varias convenciones con este propósito. Algunas de estas convenciones son la Convención para la eliminación de toda forma de discriminación racial en 1965, la convención en contra de la discriminación de la mujer en 1979, el convenio sobre el amparo y promoción de la diversidad y expresiones culturales en el año de 2005 y la convención de los derechos de las habilidades especiales en el año 2006, entre otras.

El convenio contra la discriminación en la esfera de la enseñanza, propuesta por la UNESCO en el año de 1960, es una de las más relevantes ya que indica que la discriminación puede limitar el acceso a los diferentes niveles educativos, así como proporcionar una educación de menor calidad y un trato incompatible con la dignidad humana. Por estos motivos, se enfatiza en erradicar la discriminación por completo del sistema educativo. (Blanco y Duk, 2019).

La equivalencia de oportunidades y la no discriminación son elementos clave en la visión de los derechos en la educación. La falta de respeto por estos principios puede tener efectos negativos en la sociedad y limitar la participación de los estudiantes en diferentes contextos y culturas, lo que, en última instancia, puede llevar a la disminución de la calidad educativa. Desde una perspectiva ambiciosa, el derecho a la educación implica tener acceso a todas las oportunidades educativas en todas las etapas de la vida, así como la posibilidad de ingresar al sistema educativo de forma gratuita. Además, Según Valdés et al (2019) “es crucial promover la calidad educativa que fomente el desarrollo del aprendizaje y el respeto y la vivencia de los derechos humanos, incluyendo como ítem la salud, nutrición, identidad, participación, integridad y un trato digno.”

Finalmente, se observa que en sí la formación inclusiva es un derecho para todas las personas, el cual se debe respetar y fomentar su aplicación dentro de los sistemas educativos, por lo tanto, cualquier persona puede acceder a los establecimientos de educación sin discriminación por su condición de discapacidad, etnia, costumbres, entre otros. A continuación, se expone la importancia de la inclusión educativa.

2.5. Importancia y ventajas de la inclusión educativa.

La inclusión educativa no solo se refiere a una serie de estrategias o reglas específicas, sino que también, se involucre una filosofía donde es necesario que de forma permanente las personas se mantengan alerta a las posibles vulnerabilidades en ciertas personas, con ello se hace posible tomar diferentes acciones concretas con la finalidad de neutraliza todas estas desventajas, permitiendo que los estudiantes puedan integrarse activamente y con igualdad de oportunidades en la sociedad. En esta situación, según, Bravo y Santos (2019):

El objetivo no es que los estudiantes se ajusten al modelo de aprendizaje, sino que el modelo se adapte a ellos, teniendo en cuenta sus peculiaridades y necesidades individuales. Por lo cual , se eliminan todas los muros que puedan obstaculizar el proceso de aprendizaje, proporcionando todas las herramientas necesarias para garantizar un acceso equitativo a la educación.

De este modo se comprende que la inclusión educativa es una poderosa herramienta para abordar diversas conveniencias de desigualdad social, así como la pobreza, la xenofobia y, en particular, los genocidios, que lamentablemente continúan siendo realidades en diferentes partes del mundo.

Es importante subrayar que la inclusión educativa permite brindar una respuesta positiva y efectiva a la variedad de necesidades de los estudiantes, fomentando su participación activa

en el desarrollo de su propio aprendizaje. Esto implica promover cambios en las estructuras y contenidos educativos para fomentar la adaptabilidad (Pibaque et al; 2018).

Partiendo de estas nociones, a continuación, se presentan las ventajas que tiene la inclusión educativa.

De forma general se ha evidenciado que la inclusión educativa llega a fomentar lo que es la inclusión social, de esta forma, cuando los estudiantes se gradúan e ingresan a la vida profesional, ellos ya cuentan con la sensibilidad, empatía y las diferentes actitudes que son importantes para la toma de decisiones que lleguen a beneficiar a todos por igual.

En este caso, las ventajas que tiene es la interacción de forma temprana de los estudiantes de contextos e identidades diferentes, el conocimiento de fortalecimiento de varios valores que son compartidos, la integración de la diversidad de necesidades siendo algo positivo, la comprensión del mundo, así como de la sociedad, el desarrollo del pluralismo, el intercambio de diferentes ideas y de los puntos de vista, finalmente, se trabaja sobre la autoestima (Díaz, 2019).

En el siguiente apartado se aborda el tema de la discapacidad como parte de la diversidad humana y las principales concepciones al respecto.

2.5.1. La discapacidad como diversidad humana

La discapacidad en estudiantes es un tema muy común, sin embargo, hasta la actualidad se discrimina a las personas por su condición, sin contar que son millones los individuos que la presentan, por lo tanto, se requiere de un trato especializado, pero también el involucramiento óptimo en la sociedad, comprendiéndose a las diferencias de cada persona como discapacidad como parte de la diversidad humana. A continuación, se detallan los conceptos principales en relación a esta temática.

2.5.2. Comprensión de la diversidad como condición humana

El término “discapacidad” fue reconocido por la Real Académica Española de la Lengua hace aproximadamente doce años y se encuentra dentro de los diccionarios relacionados a la lengua española. Existen otros términos que se asocian, pero son más peyorativos como son “minusválidos” o “personas incapacitadas”, pero estos dan a entender que las personas que tengan algún tipo de discapacidad son individuos que no tienen habilidades o tienen menor valor que el resto. Según Eddy (2020) asegura que:” Mientras que la palabra discapacidad quiere decir que la persona tiene alguna falta de habilidad en una parte específica, y no se trata de algo generalizado, además incluye que pueden seguir contribuyendo a la sociedad de diferentes maneras.”

Por lo anterior, la discapacidad se trata de una condición o una función que presenta un deterioro en relación a un estándar general en los seres humanos o grupos sociales. Se trata de un término de uso muy frecuente con la finalidad de referirse a un trabajo individual, incluyendo algunas discapacidades como física, sensorial, cognoscitiva o intelectual. Cabe destacar que se debe tener asociación con un diagnóstico médico para poder determinar una discapacidad. En este caso, la incapacidad es una parte de la diversidad humana, la cual es compleja y multifacética. “Tiene cierta singularidad en las personas, sin embargo, se trata de una condición universal que llega a afectar a cualquiera.” (Tolozano et al; 2018). De esta forma, se evidencia que se trata de un tema muy importante, donde en el próximo apartado se muestra la forma en la que se abarca esta condición

2.6. Tipos de limitaciones

De acuerdo a la Clasificación Internacional del Funcionamiento y la Discapacidad CIDDM (2020) asegura que: “Las habilidades especiales se dividen en discapacidad física, sensorial, psíquica, intelectual o mental”, las mismas que se detallan a continuación:

2.6.1. Limitación física

Se trata de una posible desventaja donde la persona está imposibilitada físicamente o no tiene un desempeño motor que sea considerado como normal. Esto significa que cierta parte o partes del cuerpo humano de una persona han sido afectadas, en especial si se trata de las extremidades superiores e inferiores. Entre las principales causas están los problemas durante el estado de gestación, las condiciones de parto prematuro o dificultades al momento de nacer. “A su vez existen otras causas como las lesiones medulares por accidentes o problemas en el organismo.” (OMS, 1999).

2.6.2. Limitación sensorial

Tiene que ver con las deficiencias visuales, auditivas o de lenguaje. En este caso se trata de patologías que generan efectos psicosociales, generando efectos negativos de comunicación de la persona que lo presenta con su entorno, reduciendo su posibilidad de participar en actividades sociales. Entre las causas principales se tienen los problemas congénitos, enfermedades graves o traumatismos (Bonilla et al; 2007).

2.6.3. Limitación psíquica

Las personas que lo presentan tienen comportamientos desadaptativos, que comúnmente son previsible como permanentes, este tipo de dificultad está asociada directamente con la genética, trastornos mentales como son la depresión, esquizofrenia, trastornos bipolares y los trastornos de pánico. “Es una de las discapacidades más complejas y de difícil adaptación,

puesto que en ocasiones estas personas no tienen control sobre sí mismos, conllevando a que sean discriminados continuamente.” (Logroño, 2022) .

2.6.4. Limitación intelectual o mental

Se trata de afectaciones en las funciones intelectuales de forma significativa, donde existe se ven limitadas dos o más áreas de habilidades adaptativas como son la comunicación, la participación familiar, autonomía, autocuidado, ocio, salud, seguridad, habilidades sociales, trabajo y las funcionalidades académicas. Estos problemas suelen evidenciarse antes de los 18 años (Bravo y Santos, 2019).

A continuación, se explican dos modelos en los cuales se evidencia a la discapacidad de diferente manera.

2.7. Modelos de comprender más a la discapacidad

Existen dos modelos principales que permiten observar a la discapacidad de diferente forma, siendo uno de ellos el modelo social y el otro sería el modelo médico. En cuanto al modelo médico se percibe a la discapacidad como una enfermedad donde se tienen deficiencias y traumas, también se lo concibe como una condición de la salud. Debido a la noción anterior, se evidencia que la discapacidad requiere de atención médica y de un tratamiento especializado.

En este caso, según, Barbosa et al (2019):” se analiza como un problema individual y genera cambios de comportamientos en las personas por lo que es necesario una curación eficaz, puesto que la asistencia médica es un punto principal de este modelo.”

Mientras que, el modelo social se determina que la discapacidad es un problema muy serio para la sociedad en general el cual ha sido creado, por lo tanto, se la concibe como una no cualidad de los seres humanos, puesto que una colección compleja de condiciones que por lo general han sido provocadas por el ambiente social. En este caso, a diferencia del modelo

médico, el punto principal es la parte social, tomándose en cuenta la responsabilidad colectiva para realizar modificaciones que son necesarias para que las habilidades especiales puedan participar. De igual manera, según Cuesta et al (2019): se observa que en el modelo social la discapacidad no es un problema propio, sino que se da debido a las limitaciones que tiene un sujeto y las barreras que expone la sociedad, promoviéndose la desigualdad entre quienes presentan las dificultades y las que no

Con la finalidad de evidenciar las políticas en temas de inclusión educativa, se ha realizado una revisión bibliográfica, donde el contenido más importante se presenta en el siguiente apartado.

2.8. Políticas educativas

Según, el Grupo Geard (2022) las políticas son una parte fundamental para la sociedad, puesto que orientan a las personas al cumplimiento de directrices específicas, en el ámbito de la educación se ven como parte de las acciones que ejercen los gobiernos con el objetivo de mejorar el desarrollo académico en la sociedad, sin que existan barreras o brechas.

A continuación, se contemplan las nociones principales sobre este tema.

2.9. Conceptualización de políticas educativas

Se comprende como políticas educativas a aquellas acciones que llega a emprender el gobierno central de cada país, esto para poder atender la producción y la oferta del ámbito educativo en el territorio nacional.

También son consideradas como un conjunto de acciones donde intervienen las instituciones gubernamentales y privadas del país, para mejorar constantemente la preparación educativa de los niños, adolescentes y jóvenes. Cabe destacar que estas políticas llegan a ser intencionales y causales, donde se busca lograr los objetivos de interés

público, además de ser definidas por medio de las autoridades competentes, quienes a su vez las convierten en políticas públicas educativas y legítimas (Davila, 2018).

Por otro lado, se considera a las políticas educativas como una relación entre lo que es la educación y la política, de esta manera, se convierte en una parte de la política y por ello se requiere de acciones oportunas para lograr incidir sobre la realidad dentro del ámbito académico, así como para alcanzar objetivos que se consideran pertinentes.

En sí se busca que mediante la participación del poder público se solucionen problemas sociales de la educación. De acuerdo a esto, de una forma más precisa se trata de una ciencia positiva donde se analizan las manifestaciones políticas del proceso educativo (Saravia et al; 2020).

Pero, ¿cuál es la categoría de las políticas educativas?, esto se presenta en el siguiente apartado.

2.10. Importancia de las políticas educativas

La principal ventaja de las políticas educativas es que aseguran el derecho a la educación, esta importancia se establece en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, donde se considera que la educación es esencial para el desarrollo humano, y como tal, debe ser accesible y obligatoria. Por lo tanto, es esencial que las políticas educativas nacionales se concentren en cumplir este derecho. Es fundamental enfatizar que la educación pública también debe tener calidad para proporcionar una formación útil y productiva (Refagio y Espeinoza, 2019).

De acuerdo con Dávila (2018) a lo mencionado, “las políticas educativas logran establecer las pautas de actuación y se generan marcos legales dentro del plano educativo.” En este caso se contemplan las leyes, reglamentos, normas y resoluciones, las cuales han

determinado las doctrinas pedagógicas en cada una de las naciones, permitiendo fijar los objetivos deseados. De hecho, por medio de las políticas públicas es posible establecer los recursos que son necesarios para los estudiantes en estado de vulnerabilidad, también el aumento de las partidas presupuestarias, así como apostar por una ley educativa que sea de calidad, sin dejar de lado que se impulsa la educación pública.

A través de las habilidades educativas se puede asegurar el derecho a la formación de todos los estudiantes y promover el funcionamiento eficiente del sistema educativo, esto con el fin de perfeccionar la calidad de la educación y el bienestar de todos los actores del desarrollo de enseñanza y aprendizaje, creando un entorno escolar beneficioso tanto para docentes como para estudiantes.

“Es importante destacar que las políticas educativas también contemplan la inclusión no solo de los estudiantes, sino también de los docentes y el resto del personal que forma parte de la comunidad educativa.” (Domínguez, 2018).

2.11. La política educativa y la atención a la diversidad

Según Refagio y Espinoza (2019):

En varios Estados a nivel mundial se ha logrado establecer políticas educativas que buscan dar cuidado a la diversidad, en especial por medio de la inclusión educativa. Por ello, se trata de un tema que se ha involucrado tanto en las constituciones como en las leyes de educación.

En varios países desde el año 1956 se generó un compromiso muy importante donde a su vez se han realizado varias modificaciones dentro del marco jurídico, sin dejar de lado que se han realizado programas y diferentes propuestas educativas, a pesar de ello, en algunos lugares no se cumplen totalmente lo dispuesto en las normas, puesto que los gobiernos al mismo

tiempo que generan las políticas educativas, no proveen los recursos necesarios para implementarlas o aplicarlas de forma eficiente.

A partir de lo mencionado, todas las políticas educativas que se establecen en los diferentes países precisan que no debe existir ningún niños, adolescente o joven que esté fuera del servicio educativo. A pesar de ello, Según Pérez (2018) “en la actualidad existen brechas que se relacionan a la falta de acciones para la promoción de un servicio educativo que sea más igualitario, equitativo y donde se brinde atención a la diversidad.” Tomando en consideración el punto de vista sociológico dentro de las políticas educativas se centra el desempeño del derecho a la educación para todos, además se contempla el principio de justicia, así también la equidad social, de acuerdo con Regifo y Espinosa (2019):

Sin dejar de lado la igualdad de oportunidades y condiciones, sin embargo, esto resulta ser algo contradictorio, puesto que de forma general en los países latinoamericano la inversión en educación es baja, siendo que es de 2.6 hasta 7.5% del PIB, con lo cual no se puede establecer una educación inclusiva adecuada.

Las políticas educativas son fundamentales para generar una atención adecuada a la diversidad estudiantil, porque establece la obligatoriedad y las directrices de cómo se debe dar la inclusión educativa. Pero también se requiere que las autoridades competentes brinden los recursos necesarios para lograr los objetivos que se ha dispuesto.

Por otro lado, en países como Ecuador, Honduras, Uruguay y Guatemala entre las políticas educativas que se han establecido se menciona que los estudiantes deben atenderse de acuerdo a su desarrollo cognitivo, psicomotriz, afectivo, cultura, capacidades, necesidades y aspectos lingüísticos sin que esto esté definido por su edad cronológica, por lo que es

posible notar que se trata de fomentar una educación más inclusiva, mediante la atención a las diversidades (Alemán, 2020).

2.12. Práctica educativa

Las prácticas educativas son una parte fundamental en el ámbito académico, las mismas se encuentran dispuestas en un aula de clases y deben responder a estrategias o didácticas pedagógicas. Tienen gran importancia porque de esto depende las prácticas que desempeñan los docentes para trasladar los procesos de enseñanza y aprendizaje, de este modo, a continuación, se muestran las definiciones, componentes y tipos.

2.13. Componentes de las prácticas educativas

Las prácticas educativas llegan a constituirse dentro de un determinado espacio y tiempo, además, las mismas permiten poner en práctica las interacciones sociales que son cotidianas entre los sujetos. En este contexto, todos los sujetos ejecutan acciones intencionadas, partiendo de estas premisas se evidencia que la práctica se define como una actividad metódica, donde es necesario que los individuos realicen un despliegue de los conocimientos, habilidades y valores que poseen. De este modo, según Sanahuja et al (2020):

Se comprende que las prácticas educativas se constituyen como parte de una unidad funcional dentro del campo educativo, donde se llega a tener una lógica de producción y también una construcción específica, cuyo propósito está en la intención de transformar.

Desde esta perspectiva, se reconoce que la práctica educativa es una actividad orientada a la acción, creadora de significados, en la que el sujeto desempeña un papel central como actor, incluso cuando está inmerso en estructuras sociales. En el mismo sentido, es educativa, ya que pretende formar al actor que en este caso serían los estudiantes. Por otro lado, se han identificado

sistemáticamente tres perspectivas básicas sobre la práctica educativa que tienen su origen en la cultura: en la primera se evidencia una relación con las artes.

“Como actividad específica, el arte surge de actitudes y aptitudes naturales, en determinados hábitos, es decir, actitudes formadas y confirmadas a través de la práctica y la experiencia de un arte concreto.” (Erstad et al; 2021).

El segundo enfoque, basado en valores, supone que la práctica educativa genera una movilización en dos formas principales de acción: por un lado, la acción seguida por normas e intereses que se reflejan en los objetivos de la enseñanza y el aprendizaje; por otro, la acción técnica y herramientas que pretende apoyarse en un saber objetivo y un control axiológicamente imparcial de los fenómenos de la enseñanza y el aprendizaje. Por último, “el tercer elemento es la interacción. La acción pedagógica se ocupa de la comunicación y la interacción como proceso de aprendizaje, expresado en el sentido de diálogo o discurso retórico.” (Mezzaroba et al; 2020).

Con este trasfondo ideológico, el desarrollo educativo puede entenderse como un lugar de investigación, reflexión y acción intencional, que se despliega en un proceso de interacción en diferentes niveles y dimensiones, en el que los actores se desenvuelven en el argumento socio histórico dentro de un campo de acción. La habilidad educativa es, por tanto, una práctica social considerada como complicada. Esto se debe a que implica lo necesario de diferenciar entre distintos niveles y aspectos que permitan su análisis, y también es complejo porque se basa en la interrelación entre cultura y conocimiento. Además, según Llerena et al (2021):

Implica que el enfoque de la práctica educativa se experimenta en su totalidad por el individuo, condicionado y expresado a través de su subjetividad. En otras palabras, la práctica educativa se manifiesta en una variedad infinita de discursos, acciones y

conveniencias de organización que encarnan el pensamiento y la acción humana como expresiones concretas de un tiempo y un espacio específicos.

Después de conocer la definición de las prácticas educativas, es conveniente conocer los componentes de las prácticas educativas, de esta forma es posible desarrollarlas y aplicarlas de manera efectiva, como se detalla a continuación.

2.14. Métodos de enseñanza y aprendizaje basados en la reflexión, la indagación y el análisis

Un sistema de enseñanza y aprendizaje que promueva la reflexión, la indagación y el análisis entre los estudiantes se pone en práctica mediante la interconexión de los principios institucionales, el plan de estudios nacional y los diferentes enfoques metodológicos en las distintas asignaturas. Así pues;

La educación de los estudiantes tiene por objeto lograr una comprensión de la realidad a través de los conocimientos, los valores y las aptitudes en el lugar de trabajo de acuerdo con las nociones, las habilidades y las actitudes que figuran en el plan de estudios. Estas prácticas educativas constan de cuatro actividades: Razonamiento, técnicas de autoaprendizaje y desarrollo de métodos de investigación con la evaluación continua como elemento central y primordial. (Erstad et al; 2021).

2.14.1. Razonamiento

Esta estrategia permite a los alumnos de distintos niveles expresar y apoyar sus ideas y opiniones mientras el profesor evalúa sus progresos y su comprensión de los temas tratados en clase. El objetivo es fomentar el diálogo, reflexión y participación de los estudiantes a través de preguntas y contra preguntas que ayuda a formular sus propias respuestas, organizarlas y desarrollar un pensamiento crítico y analítico, fomentando así el uso de la situación de los estudiantes.

Se fomenta la inclinación en diversas situaciones de enseñanza y aprendizaje. Además, los profesores formulan una pregunta clave sobre lo que han visto o introducen un tema nuevo, luego establecen una conexión entre hechos culturales o tradicionales y el plan de estudios nacional, en todas las asignaturas, Mientras que en el proyecto final, los profesores hacen preguntas y los alumnos defienden sus afirmaciones o permiten que sus compañeros hagan cuestionamientos para realizar aclaraciones; en la evaluación, los profesores pueden utilizar preguntas de desarrollo para identificar el nivel de conocimientos de sus alumnos (Sanahuja et al; 2020).

2.14.2. Técnicas de autoaprendizaje

Se capacita a los alumnos para dominar los conceptos y la comprensión lectora mediante una serie de estrategias que actúan como bloques de construcción para la adquisición progresiva de destrezas. Este componente se imparte en todas las asignaturas y, en cierta medida, principalmente a través de lecturas comentadas. Además, se caracterizan por la lectura diaria de textos relacionados con el contenido del curso. En las primeras etapas, los alumnos deben reconocer información clara y conceptos clave, memorizar hechos, interpretar imágenes, establecer relaciones causa-efecto, razonar, hacer predicciones, etc.

Con el tiempo, los alumnos subrayan las palabras e ideas clave, definen los términos en su contexto o utilizan un diccionario, lo que les facilita retener y comprender la información y ampliar su vocabulario. En el siguiente ciclo, se crean organizadores gráficos adicionales en los que los alumnos deben aplicar los conceptos de análisis, asociación, clasificación y estratificación de la información (Mezzaroba et al; 2020).

2.14.3. Metodología de indagación

El principal punto de referencia para este modelo es utilizar es una estrategia pedagógica basada en la indagación científica respaldada por el Ministerio de Educación. Suele aplicarse en las escuelas y se basa en una pregunta que anima a los alumnos a descubrir, explicar y poner a prueba sus puntos de vista sobre algo, estimula su interés y motivación por aprender y moviliza sus capacidades superiores.

El método utilizado se basa en cuatro pasos principales, que los alumnos trabajan de forma independiente bajo la guía de un cuaderno en el que pueden rellenar la información de cada uno de los pasos siguientes: La pregunta, yo hice, yo observo y registro la evidencia y yo concluyo (López et al; 2021).

2.14.4. Evaluación permanente

La evaluación afecta a todos los elementos de estos métodos de enseñanza métodos de autoaprendizaje, desarrollo de argumentos y métodos de investigación. Esto se facilita mediante el seguimiento y la supervisión de los métodos de instrucción y el aprendizaje de los estudiantes. Además, la evaluación de la práctica docente, el apoyo en el aula y la posibilidad de compartir experiencias enriquecen la labor pedagógica de los profesores. En cuanto a lo mencionado, las evaluaciones llegan a ser formativas, sumativas y de revisión de resultados, Según, Erstad et al. (2021):

Las prácticas anteriores promueven oportunidades para aprender a conocer, hacer, ser y convivir, principios que están inmersos en los planes educativos de las instituciones y que, junto con el proceso de autoevaluación, son vistos por la comunidad educativa como fundamentales para la construcción de un proyecto de vida para los estudiantes que los haga más y mejores personas.

2.15. Tipos de prácticas educativas

Existen algunas alternativas en relación a las prácticas educativas, entre las cuales se detalla las siguientes:

Prácticas de observación, se caracteriza porque los estudiantes se dedican a ejecutar observaciones dentro del aula de clases, la institución o por medio de dirección de grupos, así como es posible desarrollar esta práctica mediante la enseñanza de una disciplina, en cuanto al contexto donde se desempeña. Por su parte, la metodología se basa en una observación intencionada, logrando promover la generación de preguntas que permiten el desarrollo de aprendizajes tóricos, sin dejar de lado que conlleva a la identificación de contextos.

2.15.1. Prácticas de inmersión

Los estudiantes se dedican a desarrollar diferentes procesos de enseñanza dentro de las aulas de clase con el acompañamiento de los docentes.

Respecto a la metodología se basa en una observación por parte de los docentes de aula, siendo que en este caso se facilita el aprendizaje, reduciendo los obstáculos para la obtención de los conocimientos, además, con el acompañamiento del docente de aula se fomenta la retroalimentación y la confrontación de los métodos de enseñanza (Sanahuja et al; 2020).

2.15.2. Práctica de investigación

Los estudiantes promueven la participación en diferentes proyectos educativos dentro del contexto donde se desenvuelven. De esta forma, según Mezzaroba et al. (2020):

La metodología en este caso se basa en la retroalimentación y el acompañamiento del proyecto. Los resultados tienen que ver con la madurez y el nivel de dominio de la forma

disciplinar, además de generar oportunidades de mejora para el currículo y las experiencias de aprendizaje.

Después de conocer las prácticas educativas y sus elementos principales, resulta necesario saber de qué se trata la cultura inclusiva, puesto que es una temática que también se involucra en el ámbito educativo, lo cual se detalla a continuación.

2.16. Cultura inclusiva en la educación

La cultura inclusiva dentro de las aulas de clases es una forma de respetar la diversidad, además invita a romper las diferentes barreras que se les han impuesto a las personas que presentan alguna discapacidad o condición que no les permite aprender al mismo ritmo que los demás, por estas razones, se trata de un término muy importante que se debe abordar, a continuación, se presentan algunas nociones al respecto.

Con el propósito de fomentar un sistema educativo inclusivo, la Vicepresidencia de la República del Ecuador y el Ministerio de Educación (2011) “elaboraron esta etapa con el fin de proporcionar una herramienta efectiva que colabore con la alineación complementaria y al desarrollo de competencias en los participantes.”

La cultura de la inclusión tiene como principio la creación de una comunidad segura, que a su vez es acogedora, colaboradora e inspiradora en la que se valora a todo el mundo como base principal para que todos los alumnos den lo mejor de sí mismos. Su objetivo es fomentar valores inclusivos compartidos por todos los profesores, alumnos, consejos escolares, familias y comunicados a todos los nuevos miembros de la comunidad escolar (Clavijo et al; 2020).

Cuando se habla de cultura inclusiva en las escuelas, significa cambiar los prejuicios, los estereotipos y los modelos mentales, aquellos con los que crecen profesores y padres que

reproducen las prácticas perjudiciales para la educación de alumnos y niños. Por lo tanto, de acuerdo García (2018):

Se llega a transformar los pensamientos, acciones y palabras en profesores y educadores respetuosos, colaboradores y justos, cuya identidad y políticas educativas se convierten en un factor clave para crear un entorno escolar positivo que refleje fielmente las prácticas basadas en valores. Para poder implementar una cultura inclusiva se debe tener en cuenta los ejes principales que se evidencian en el siguiente apartado.

2.16.1. Ejes de la cultura inclusiva

Se presentan dos ejes principales para la generación de una nueva cultura inclusiva en un determinado establecimiento educativo, por un lado, Según Aran /2021):

Se tiene la identificación de las barreras que pueden dificultar lo referente al aprendizaje y también la intervención de los estudiantes, los cuales presentan algunas necesidades que requieren de apoyo educativo, mientras que, por otro lado, se tiene la provisión de apoyo que logre facilitar el acceso, participación y aprendizaje para todos.

Cabe destacar que puede haber varios tipos de barreras, como las siguientes:

Políticas: Señala que existen leyes y normativas contradictorias sobre la educación de los diferentes pueblos y culturas que exigen, por un lado, una educación holística y, por otro, el reconocimiento de las escuelas especiales. Ofrece una variedad de planes de estudios al tiempo que promueve su alineación.

Otra contradicción es que por un lado se habla de la cooperación entre profesores, pero por otro se habla de la labor de los auxiliares para sacar a los niños del aula. La política educativa debe adaptarse a la legislación internacional, nacional y local y a su aplicación para lograr un planteamiento integrador (Díaz, 2019).

Culturales: Estas barreras están relacionadas con las actitudes persistentes hacia la categorización y las normas discriminatorias que surgen entre los estudiantes. Está muy extendida la cultura de que hay dos tipos de alumnos: los "normales" y los "especiales". Esta categorización conduce a prácticas educativas de exclusión o segregación. Además, el concepto de alumno con necesidades educativas especiales estigmatiza más que ayuda.

De igual manera ha ocurrido con la evaluación diagnóstica, que se ha convertido en un ejercicio de etiquetado debido a la desconfianza que generan las aproximaciones. De este modo se tiene que la inteligencia, como la discapacidad, está moldeada por la cultura, o la falta de ella, y por la educación; por lo tanto, hay que romper los patrones que llevan a etiquetar (Clavijo et al; 2020).

Didácticas: En este caso se evidencia la competitividad en las diferentes aulas de clase con respecto al trabajo que se ejecuta de forma cooperativa e independiente, puesto que muchas veces, las condiciones del aula no promueven una correcta convivencia entre los estudiantes. Por otro lado, también se expone que en varias instituciones educativas el currículum no se basa en un aprendizaje que logre resolver situaciones problemáticas, de hecho, no se generan adaptaciones curriculares lo que genera desigualdad, en donde se hace obligatorio aprender de la misma manera, limitando constantemente el aprendizaje. Así también, Según García (2018): “existen docentes que solo contemplan la parte técnica y racional, dejando de lado el compromiso con la transformación de la educación donde se involucre a todos.”

Actitudinales: Hacen hincapié en la tendencia a considerar a los alumnos con discapacidad no como alumnos, sino como estudiantes especializados. “Esto surge del supuesto de que el profesor no tiene nociones suficientes para enseñar a un alumno con discapacidad.” (Davila, 2018).

En términos metodológicos, esto resalta la idea de que en el aula es necesario trabajar con un nivel de conocimientos equitativo entre los alumnos, lo que implica la importancia de la individualización del trabajo. Sin embargo, de acuerdo Martin et al. (2019) “Esta mentalidad dificulta considerablemente la realización de actividades con estudiantes con discapacidad y, al mismo tiempo, se aleja de la realidad de la escuela en una entidad basada en la información.”

En términos organizativos, se hacen referencia a diversas formas de agrupar a los estudiantes y a las oportunidades de participación de la comunidad en diferentes modalidades de apoyo a las instituciones educativas. Además, se abarca un análisis sobre la nueva organización de los profesores suplentes (Molina et al; 2019).

Sociales: Cuando las actividades se desarrollen en estudiantes que provienen de familias no académicas, “los prejuicios hacia ellos son una de las mayores barreras para el aprendizaje de muchos niños con y sin discapacidad.” (Paz, 2020).

2.16.2. Lineamientos de una cultura inclusiva

Cuando en una institución educativa se pretende fomentar la cultura inclusiva, es necesario que se generen políticas institucionales, esto mediante la aplicación de proyectos educativos institucionales, donde se determina seguir algunos lineamientos con el propósito de alcanzar los objetivos que se han establecido. Entre los lineamientos esta: promover los principios de igualdad, equidad y justicia, de acuerdo con Martin et al (2019):

Una reestructuración de los elementos básicos para poder brindar atención a la diversidad, se debe garantizar el aprendizaje para todos los estudiantes, promover la participación de los miembros de las comunidades, desarrollar elevadas expectativas en los docentes y hacer que los alumnos se sientan parte de la institución.

Además de lo mencionado, se hace necesario tomar en consideración los valores inclusivos que se deben poner en acción, de esta manera, los educadores y autoridades de las instituciones educativas deben fomentar el apoyo de los sentimientos de todos los estudiantes, incentivar la participación activa, así como las relaciones entre las comunidades locales. También es importante generar estrategias que permitan reducir la exclusión y la discriminación, sin dejar de lado que se deben eliminar las barreras de aprendizaje antes mencionadas.

Todo lo referente a las culturas, las políticas y normas deben estar establecidas contemplando la diversidad de estudiantes, donde se los valore a todos por igual. Además, se deben adaptar la educación a la realidad local y fomentar prácticas que estén a favor de los estudiantes. (Garcia, 2018)

Con la finalidad de promover una cultura inclusiva es necesario seguir diferentes procesos para poder tener resultados positivos, de lo cual se hablará en el siguiente apartado.

2.17. Procesos clave para implementar la inclusión educativa en los establecimientos escolares

Para implementar la inclusión educativa de manera efectiva, es inevitable llevar a cabo una serie de procesos que deben ser cuidadosamente planificados, organizados y estructurados de acuerdo a las dificultades específicas de cada institución educativa. “En esta sección se presentan algunos conocimientos relacionados con este tema, con el objetivo de lograr una comprensión más profunda del mismo.” (Ossa et al; 2014).

2.18. Proceso de inclusión y atención a la diversidad funcional en la educación

La enseñanza inclusiva se centra en satisfacer las distintas cualidades de los estudiantes, fomentando su participación en el aprendizaje, la cultura y la comunidad, a la vez que reduce la discriminación. Para lograr esto, se hacen ajustes y adaptaciones en los contenidos, métodos,

estructuras y estrategias educativas, considerando a todos los niños en grupos de edad adecuados y reconociendo que el sistema educativo es garante de la educación de todos los niños.

La educación inclusiva también busca brindar apoyo a los grupos desfavorecidos, como aquellos que se encuentran en situaciones de movilidad, los jóvenes delincuentes, las víctimas de violencia, las personas dependientes y aquellos afectados por enfermedades relacionadas con desastres naturales, entre otros ejemplos. (Iturra, 2019).

Por otra parte, algunas diversidades funcionales pueden o no estar relacionadas con la discapacidad, incluidos los siguientes tipos de discapacidad: física, intelectual, sensorial, mental, debida a trastornos profundos del desarrollo, síndrome de Down y pluridiscapacidad. De acuerdo Castillo (2021) “supone un gran reto para los profesores donde deben establecer procedimientos y estrategias para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje, con la finalidad de que todos los alumnos puedan asimilar los contenidos que se exponen en las clases.” Siguiendo con la evidencian los principales pasos para intervenir en el proceso de inclusión.

2.19. Pasos de inclusión educativa

Se han establecido diversos procedimientos con el objetivo de garantizar el camino de los estudiantes con discapacidad en las instituciones educativas. De hecho, en las regulaciones de varios países se establece la obligatoriedad de reservar vacantes para estos alumnos en los establecimientos educativos. Además, se requieren estrategias que faciliten una matriculación oportuna, con el apoyo de entidades y organismos dedicados al amparo de los derechos de las personas con discapacidad. “Es importante destacar que en la actualidad existen centros de educación básica especial (CEBE) y servicios de apoyo para la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales (SAANEE)” (Carmona et al; 2019).

Se observar la existencia de organismos que brindan orientación a las autoridades y profesorado de las instituciones educativas regulares, sin importar el nivel o la modalidad. Estas entidades tienen como funciones principales originar la inclusión familiar, laboral, educativa y social de los estudiantes con discapacidad.

Además, se encargan de realizar evaluaciones psicopedagógicas, desarrollar planes de orientación individual, ofrecer asesoramiento para garantizar un proceso de aprendizaje de calidad, fomentar la adaptación curricular, impulsar el seguimiento de los logros educativos, sensibilizar a la comunidad y establecer estrategias para la participación de los estudiantes (López et al; 2021).

De una forma específica se puede señalar que las evaluaciones psicopedagógicas se tratan de procesos donde se puede recopilar información de diferentes elementos que llegan a intervenir alumnos con necesidades educativas especiales durante la escuela. De esta manera, la evaluación psicopedagógica sirve para orientar el proceso educativo de una forma conjunta, pudiendo facilitar las tareas de los docentes para el trabajo cotidiano.

Cabe destacar que tiene como objetivos el logro del aprendizaje con respecto al grado de dificultad de discapacidad, donde se busca destacar las diferentes capacidades para lograr el triunfo de la inclusión escolar. La misma se aplica al inicio, durante y al finalizar el proceso (Castillo, 2021).

Por otro lado, las adaptaciones curriculares representan otro aspecto fundamental para promover la educación inclusiva, ya que implican romper con un enfoque tradicional y buscar métodos, recursos y herramientas que concuerden a las dificultades de todos los estudiantes, sin excluir a nadie. En este sentido, se implementan diversas estrategias que permiten organizar la

participación de todos los estudiantes, fomentando un aprendizaje significativo y funcional, teniendo en cuenta los ritmos individuales de cada estudiante (Iturra, 2019).

Además, con la finalidad de hacer realidad la educación para todos se hace evidente que los docentes de las instituciones educativas deben delegarse responsabilidades, es así que el personal directivo debe promover un plan estratégico con un enfoque inclusivo, promover capacitación en los docentes y mantener una coordinación con los organismos que brindan atención a la inclusión. “El personal directivo debe garantizar el respeto al derecho a la educación de los estudiantes con discapacidad y promover que accedan a una matrícula de forma igualitaria.” (Carmona et al; 2019).

De acuerdo con Iturra (2019) destaca:

La importancia del papel de los docentes en la educación inclusiva, ya que mantienen una relación cercana con sus estudiantes. En este sentido, es esencial que los docentes adopten nuevas prácticas pedagógicas, ajusten el currículum a las necesidades de los estudiantes e identifiquen sus particularidades individuales. Además, los padres abordan un papel fundamental en el proceso de inclusión educativa de sus hijos, promoviendo sus derechos y supervisando la calidad de la educación, y reclamando orientación cuando sea necesario.

De esta forma, después de haber abordado cada uno de los términos, nociones y conocimientos principales referentes a la problemática, a continuación, se tiene el apartado sobre la metodología que se utilizó para la ejecución de la investigación.

3. Materiales y metodología.

En esta sección se explicará el método utilizado en el trabajo, así como los medios y herramientas usados para recolectar la información. Es importante entender esta información para comprender cómo se realizó la investigación y cómo se llegó a los resultados presentados

en la sección siguiente. Posteriormente, se presentarán descripciones detalladas de los pasos establecidos para desarrollar este estudio.

3.1. El enfoque de investigación

El estudio tiene enfoque de investigación cualitativa, a causa de que es posible partir desde situaciones o eventos particulares como son los procesos de inclusión educativa, hasta los más generales como es la enseñanza en personas con discapacidad. Así también, "por medio de la investigación cualitativa es posible conocer la subjetividad mediante estudios ejecutados con personas, familiares o a su vez con grupos sociales." (Arias, 2021). De igual manera, los estudios cualitativos son multi-metódicas, interpretativas y presentan características naturalistas, lo que quiere decir que se busca dar sentido a los distintos fenómenos de acuerdo al significado que le den las personas.

Por su parte, el enfoque cualitativo es un diseño flexible que se basa en la selección de información cualitativa, en lugar de un análisis estadístico riguroso. El énfasis está en el proceso de investigación, en lugar de obtener resultados precisos.

La investigación cualitativa tiene en cuenta las diferentes perspectivas y realidades subjetivas construidas por los individuos, grupos y culturas, y reconoce que el mundo social es "relativo" y solo puede ser comprendido a través de la perspectiva de los actores estudiados (Sampieri et al; 2014).

3.2. Tipo o alcance dentro del proceso de inclusión educativa

La presente investigación tiene un alcance descriptivo debido a que es posible detallar cada uno de los procedimientos que se establecen dentro de procesos de inclusión pedagógica de grupos discapacitados en unidades educativas, esto con el propósito de que adquieran un aprendizaje efectivo con la promoción de políticas y prácticas educativas, así como el desarrollo

de un marco de valores, surgimiento de alianzas, adaptaciones curriculares, identificación de barreras, establecimiento de recursos, apoyo y materiales, todo esto a través del Índice para pasar a la acción.

Por su parte, en la etapa descriptiva de la investigación no se plantean hipótesis explícitas. El motivo de esta fase es obtener información suficiente para formular hipótesis en etapas posteriores, aunque estas no serán justificadas en este momento. La descripción se centra en aspectos cuantitativos como la cantidad, ubicación, capacidad, tipo y situación general del problema. “El investigador presenta los hechos y programas que caracterizan la situación observada tal como ocurren, con el fin de preparar las condiciones necesarias para explicar los mismos.” (Monje, 2011).

3.3. Diseño de la investigación

La limitación utilizada para el estudio es no empírica y de corte transversal ya que no habrá manipulación de variables. De esta manera, se plantea la observación directa del fenómeno dentro de su entorno natural, esto con el propósito de analizarlo. Para este caso, se evalúa la causa de inclusión formativa en los estudiantes con discapacidad de la Escuela “Ingapirca”, donde la información se recopilará en una sola ocasión dentro de un periodo determinado.

Así, la investigación no experimental se refiere a aquel enfoque en el que no se manejan de manera intencionada las inconstantes independientes. En su lugar, se observan los fenómenos en su entorno natural y se analizan posteriormente. Se trata de un tipo de indagación sistemática y empírica en la que las variables independientes no son modificadas, ya que han ocurrido. “Las inferencias sobre las relaciones entre variables se realizan sin ninguna intervención o influencia directa, y se observan tal y como han sucedido en su contexto natural.” (Gabriel et al; 2021).

Localidad y muestra de estudio: La población de estudio en la Institución se compone de nueve docentes, quienes atienden a estudiantes con o sin diversidad funcional, así como de cincuenta y tres padres de familia y cincuenta y cuatro estudiantes pertenecientes a distintos niveles del ciclo educativo básico general dentro de la Unidad Educativa “Ingapirca”. Todos ellos deberán responder a una encuesta con el fin de ser evaluados en base a los indicadores de la guía INDEX para la educación inclusiva.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos:

El Índice es una “*Mirada para la educación inclusiva que busca mejorar el aprendizaje y la participación de todos los estudiantes*”. Tiene dos objetivos principales: cuestionar los valores que guían la acción educativa y promover métodos de mejora y creación escolar basados en valores inclusivos. Puede ser utilizado de diversas formas, ya que ofrece un análisis exhaustivo de las culturas, habilidades y prácticas escolares que pueden fomentar o no la inclusión. Además, “presenta dimensiones, indicadores y preguntas que ayudan a reflexionar sobre las prácticas educativas. Una parte destacada es la dedicada a repensar el currículo desde la perspectiva de la sostenibilidad, como requisito fundamental para la inclusión.” (Booth et al, 2011).

Se procederá a recopilar información utilizando la técnica de campo y el instrumento de cuestionario-encuesta. Estos se basan en la pauta para la instrucción inclusiva (INDEX), la cual proporciona una serie de cuestionarios diseñados específicamente para evaluar la educación inclusiva. En este caso, se hará referencia a cada uno de estos cuestionarios y se aplicarán a los alumnos de tercer nivel de EGB en la escuela "Ingapirca", siguiendo la siguiente organización:

Instrumento 1: "Indicadores", dirigido a educadores y directores para igualar las barreras que afectan el aprendizaje y la participación, así como los recursos necesarios para superarlas.

Formulario: Dirigido a docentes y representantes de estudiantes con y sin discapacidades.

Formulario: "El centro escolar de mi hijo", dirigido a los representantes.

Cuestionario: "Mi colegio escolar", dirigido a los alumnos.

Cuestionario: "La comunidad", para evaluar el impacto de la institución educativa en la comunidad.

Los resultados y la discusión se basarán en las encuestas realizadas de acuerdo con las indicaciones de la Guía para la educación inclusiva (INDEX) y sus indicadores de preguntas. El objetivo es analizar el entorno educativo de la Unidad Educativa Ingapirca y determinar si cuenta con un ambiente inclusivo, especialmente para los alumnos de tercer y cuarto nivel de EGB.

3.5. Práctica de la política inclusiva

Esta extensión busca aseverar que la inclusión esté presente en toda la causa de mejora e innovación en los centros educativos, involucrando a todos desde el principio. Busca también reducir las presiones excluyentes y promover la participación equitativa a través de actividades de apoyo que aborden la variedad del alumnado, con todas las particularidades de apoyo reunidas en un solo marco. El objetivo es lograr un ambiente inclusivo y equitativo que mejore el centro educativo en su conjunto.

Las políticas de inclusión son un conjunto de estrategias que buscan garantizar que todos los estudiantes, incluyendo aquellos con necesidades especiales, tengan acceso a la enseñanza y los apoyos necesarios para tener éxito en su aprendizaje. "Estas políticas se enfocan en la

eliminación de barreras que impidan el acceso a la educación, la promoción de la igualdad de oportunidades y la creación de ambientes educativos inclusivos que valoren y respeten la diversidad.” (Grupo Geard, 2022)

La tabla muestra las respuestas a una serie de afirmaciones relacionadas con la creación de culturas inclusivas en un centro escolar. En la primera sección (A1), se evalúan aspectos como la bienvenida a los estudiantes, la cooperación entre el equipo educativo, la ayuda mutua entre los estudiantes, la asistencia entre el equipo educativo, los padres/tutores y el consejo escolar. En general, se observa un alto acuerdo en todas las afirmaciones, siendo valoradas por igual todas las opciones.

Según los datos logrados en la institución, en relación con estudiantes, los resultados son los siguientes:

Tabla 1.

Dimensión B: Políticas inclusivas de estudiantes

Dimensión B: políticas inclusivas de estudiantes	De acuerdo		Ni de acuerdo, ni en desacuerdo		Desacuerdo		Total	
	R	%	R	%	R	%	R	%
B1: Desarrollando un centro escolar para todos								
Los niños y niñas se llevan bien.	51	96%	2	4%	1	2%	54	100%
Los profesores están interesados en escuchar mis ideas.	51	96%	2	4%	1	2%	54	100%
Los profesores están interesados en escuchar mis ideas.	51	96%	2	4%	1	2%	54	100%
B2. Organizando el apoyo a la diversidad.								
Cuando entré por primera vez en este colegio me ayudaron a sentirme feliz.	51	96%	2	4%	0	0%	54	100%
Los estudiantes no son golpeados ni insultados en el colegio.	51	96%	1	2%	1	2%	54	100%

Fuente: Instrumento 2. "El Centro Escolar de mi hijo" dirigido a padres de familia para identificar los valores inclusivos de la Institución Educativa "Ingapirca".

El resultado obtenido en esta tabla muestra con un (96 %) que están de acuerdo con las políticas que manejan los profesores que comparten clases en el tercer nivel de educación básica de la U.E Ingapirca, por lo cual, se muestra el interés y la pre disposición de los docentes a escuchar las opiniones de sus alumnos, mientras que se nota un porcentaje del (2 %) y (4%) entre las dudas que existe entre los encuestados, los cuales se les puede consultar sus desacuerdos para mejorar o darles a conocer los procesos dentro de las políticas inclusivas de los estudiantes.

Según, UNESCO (2021) “Las políticas y programas relacionados con la educación inclusiva deben fundamentarse en diagnósticos integrales que permitan identificar las necesidades educativas presentes en grupos específicos, con el objetivo de brindarles la atención necesaria.” Estos diagnósticos pueden ser realizados inicialmente por los docentes, pero requerirán el apoyo de profesionales especializados. Es crucial generar estadísticas confiables a lo largo del tiempo para dar seguimiento al progreso de los indicadores relevantes.

Por lo cual, los datos obtenidos en la institución, en relación con padres/representantes de familia, los resultados son los siguientes:

Tabla 2.

Dimensión B: Estableciendo políticas inclusivas, dirigido a padres de familia

Dimensión B: Estableciendo políticas inclusivas	De acuerdo		Ni de acuerdo, ni en desacuerdo		En desacuerdo		Total	
	R	%	R	%	R	%	R	%
B1. Desarrollando un centro escolar para todos								
Mi hijo por lo general quiere venir al centro escolar.	51	96%	1	2%	1	2%	53	100%
Mi hijo tiene buenos amigos en el centro escolar.	51	96%	2	4%	0	0%	53	100%
Me siento parte de la comunidad escolar.	51	96%	2	4%	0	0%	53	100%

El centro escolar me mantiene bien informado sobre lo que ocurre en su interior.	51	96%	2	4%	0	0%	53	100%
---	-----------	------------	----------	-----------	----------	-----------	-----------	-------------

Dimensión B: Estableciendo políticas inclusivas	De acuerdo		Ni de acuerdo, ni en desacuerdo		En desacuerdo		Total	
	R	%	R	%	R	%	R	%
B1. Desarrollando un centro escolar para todos								
Me han pedido que aporte en el transcurso de las lecciones con algún material o presencialmente en las clases.	51	96%	1	2%	1	2%	53	100%
Creo que este es el mejor centro escolar de la zona.	51	96%	2	4%	0	2%	53	100%
El centro escolar y el patio son atractivos.	51	96%	2	4%	0	0%	53	100%
Los baños están limpios y son seguros.	51	96%	2	4%	0	0%	53	100%
Los estudiantes se llevan bien.	51	96%	2	4%	0	0%	53	100%
Los profesores se llevan bien.	51	96%	1	2%	1	2%	53	100%
Los adultos y estudiantes se llevan bien.	51	96%	2	4%	0	0%	53	100%
Los profesores y los padres se llevan bien.	51	96%	2	4%	0	0%	53	100%
Todas las familias son igualmente importantes para los profesores del centro escolar.	51	96%	2	4%	0	0%	53	100%
Ser gay o lesbiana es visto como una parte normal de la vida.	51	96%	2	4%	0	0%	53	100%
Se es respetado independientemente del color de su piel.	51	96%	1	2%	1	2%	53	100%
Uno se considera parte del centro escolar, sea cualquiera su religión o si no tienen religión.	51	96%	2	4%	0	0%	53	100%

Tengo amigos entre los otros padres.	51	96%	2	4%	0	0%	53	100%
Sólo por estar en el centro escolar mi hijo aprende a relacionarse con la gente.	51	96%	2	4%	0	0%	53	100%
Mi hijo aprende lo que significa la democracia en el centro escolar.	51	96%	2	4%	0	0%	53	100%
Mi hijo aprende sobre la importancia de cuidar el medio ambiente.	51	96%	1	2%	1	2%	53	100%
Cada niño es tratado con respeto.	51	96%	2	4%	0	0%	53	100%

B2: Organizando el apoyo a la diversidad	De acuerdo		Ni de acuerdo, ni en desacuerdo		En desacuerdo		Total	
	R	%	R	%	R	%	R	%
							53	
Los estudiantes con discapacidad son aceptados y respetados en el centro escolar.	51	96%	2	4%	0	0%		100%
Los chicos y chicas se llevan bien.	51	96%	2	4%	0	0%	53	100%
Ser gay o lesbiana es visto como una parte normal de la vida.	51	96%	2	4%	0	0%	53	100%
Se es respetado independientemente del color de su piel.	51	96%	1	2%	1	2%	53	100%
Uno se considera parte del centro escolar, sea cualquiera su religión o si no tienen religión.	51	96%	2	4%	0	0%	53	100%

B2: Organizando el apoyo a la diversidad	De acuerdo		Ni de acuerdo, ni en desacuerdo		En desacuerdo		Total	
	R	%	R	%	R	%	R	%
Cualquier niño que vive cerca de este centro escolar es bienvenido a venir aquí.	51	96%	1	2%	1	2%	53	100%
Cuando mi hijo empezó en este centro escolar se hizo un esfuerzo para que me sintiera involucrado.	52	98%	1	2%	0	0%	53	100%
Cada niño es tratado con respeto.	51	96%	2	4%	0	0%	53	100%
Los estudiantes con discapacidad son aceptados y respetados en el centro escolar.	50	94%	3	6%	0	0%	53	100%
Los chicos y chicas se llevan bien en el aula de clases.	41	77%	5	9%	7	13%	53	100%
Se es respetado independientemente del color de su piel.	51	96%	1	2%	1	2%	53	100%
Uno se considera parte del centro escolar, sea cualquiera su religión o si no tienen religión.	51	96%	2	4%	0	0%	53	100%
No se rechaza a los estudiantes debido a lo que llevan puesto.	51	96%	2	4%	0	0%	53	100%
Los profesores se interesan sobre lo que le decimos acerca de mi hijo.	51	96%	2	4%	0	0%	53	100%
Es bueno tener a estudiantes de diferentes orígenes en el centro escolar.	52	98%	1	2%	0	0%	53	100%
Sólo por estar en el centro escolar mi hijo aprende a relacionarse con la gente.	50	94%	3	6%	0	0%	53	100%
Mi hijo aprende lo que significa la democracia en el centro escolar.	51	96%	1	2%	1	2%	53	100%
Mi hijo aprende sobre la importancia de cuidar el medio ambiente.	51	96%	1	2%	1	2%	53	100%
Mi hijo come de forma saludable en el centro escolar.	50	94%	3	6%	0	0%	53	100%
He estado involucrado en hacer del centro escolar un lugar mejor.	51	96%	2	4%	0	0%	53	100%

B2: Organizando el apoyo a la diversidad	De acuerdo		Ni de acuerdo, ni en desacuerdo		En desacuerdo		Total	
	R	%	R	%	R	%	R	%
Cualquier niño que vive cerca de este centro escolar es bienvenido a venir aquí.	51	96%	1	2%	1	2%	53	100%
Cuando mi hijo empezó en este centro escolar se hizo un esfuerzo para que me sintiera involucrado.	52	98%	1	2%	0	0%	53	100%
Cada niño es tratado con respeto.	51	96%	2	4%	0	0%	53	100%
Los estudiantes con discapacidad son aceptados y respetados en el centro escolar.	50	94%	3	6%	0	0%	53	100%
Los chicos y chicas se llevan bien en el aula de clases.	41	77%	5	9%	7	13%	53	100%
Ser gay o lesbiana es visto como una parte normal de la vida.	50	94%	3	6%	0	0%	53	100%
Se es respetado independientemente del color de su piel.	51	96%	2	4%	0	0%	53	100%
Los profesores no tienen favoritos entre los estudiantes.	51	96%	2	4%	0	0%	53	100%

Fuente: Instrumento 2.

Según las respuestas de la tabla 2, se observa que el nivel de aprobación (indicado como "De acuerdo") es superior al 95%. Esto significa que la mayoría de los padres están de acuerdo con las políticas implementadas por la Unidad Educativa Ingapirca y los docentes en relación con sus hijos de tercer y cuarto nivel de EGB. Por otro lado, los resultados de desacuerdo representan menos del 2%, lo que sugiere que existe una pequeña proporción de padres que no están conformes con algún aspecto específico que podría investigarse para identificar las preocupaciones o problemas a corregir.

En cuanto a la dimensión B2, que se refiere a la organización del apoyo a la diversidad, los resultados se mantienen en un rango del 2% al 9% en la categoría de respuesta "neutro".

La sección "B2: Se encuentra dentro de la Guía para la Educación Inclusiva desarrollada por Tony Booth y Mel Ainscow. Esta sección se centra en la manera de organizar

y coordinar distintos tipos de apoyo para garantizar un entorno de aprendizaje inclusivo para todos los estudiantes. En esta parte de la guía, se proporcionan indicadores y consejos prácticos para la coordinación de diversos tipos de apoyo, como adaptaciones curriculares y planes individualizados de apoyo. Además, “se destaca la importancia de la formación continua del personal docente para fomentar prácticas inclusivas y mejorar el respaldo a la diversidad en el aula.” (Tony Booth, 2015).

A continuación, se presenta en la tabla 3 las dimensiones B1-B2, para la interpretación de las respuestas obtenidos en la encuesta de estableciendo políticas inclusivas dirigida a los docentes y directivo de la U.E Ingapirca.

Según los datos conseguidos en la institución, en correlación con docentes y directivos, los resultados son los siguientes:

Tabla 3.

Dimensiones B1-B2: Estableciendo políticas inclusivas, dirigido a los docentes/ directivos

Dimensión B: Estableciendo políticas inclusivas.	De acuerdo	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo				En desacuerdo	Total	
		R	%	R	%		R	%
B1: Desarrollando un centro escolar para todos.								
El centro escolar tiene un proceso de desarrollo participativo	9	100%	0	0	0	0%	9	100%
El centro escolar tiene un enfoque de liderazgo inclusivo.	8	89%	1	11	0	0%	9	100%

Dimensión B: Estableciendo políticas inclusivas.	De acuerdo		Ni de acuerdo, ni desacuerdo		En desacuerdo		Total	
	R	%	R	%	R	%	R	%
B1: Desarrollando un centro escolar para todos.								
Los nombramientos son justos.	7	100%	0	0%	0	0%	9	100%
La experiencia del equipo educativo es reconocida y utilizada.	8	89%	1	11%	0	0%	9	100%
Se ayuda a todo el equipo educativo a integrarse en el centro escolar.	8	100%	0	0%	0	0%	9	100%
El centro escolar trata de admitir a todos los estudiantes de su localidad.	9	100%	0	0%	0	0%	9	100%
Se ayuda a todos los estudiantes nuevos a integrarse en el centro escolar.	9	100%	0	0%	0	0%	9	100%
Los grupos de enseñanza y aprendizaje se organizan de forma equitativa para apoyar el aprendizaje de todos los estudiantes.	9	100%	0	0%	0	0%	9	100%
Los estudiantes están bien preparados para desenvolverse en otros contextos no académicos.	7	100%	0	0%	0	0%	9	100%
El centro escolar es físicamente accesible para todas las personas	9	100%	0	0%	0	0%	9	100%
Los edificios y terrenos están diseñados para fomentar la participación de todos.	7	78%	2	22%	0	0%	9	100%

El centro escolar reduce su huella de carbono y el uso de agua.	6	67%	3	33	0	0%	9	100
				%				%
El centro escolar contribuye a la reducción de residuos.	9	100%	0	0	0	0%	9	100
				%				%

	De acuerdo		Ni de acuerdo, ni en desacuerdo		En desacuerdo		Total	
	R	%	R	%	R	%	R	%

B2: Organizando el apoyo a la diversidad								
Todas las formas de apoyo están coordinadas.	9	100%	0	0	0	0%	9	100
				%				%
Las actividades de desarrollo profesional ayudan al equipo educativo a responder mejor a la diversidad.	8	89%	1	11	0	0%	9	100
				%				%
El castellano/euskera/catalán/gallego/valelenciano como segunda lengua es un recurso para todo el centro escolar	7	78%	2	22	0	0%	9	100
				%				%

	De acuerdo		Ni de acuerdo, ni en desacuerdo		En desacuerdo		Total	
	R	%	R	%	R	%	R	%

B2: Organizando el apoyo a la diversidad								
---	--	--	--	--	--	--	--	--

	%								
La escuela apoya la educación superior de los estudiantes en los centros de protección infantil.	9	100%	0	0	0	0%	9	100	%
El centro escolar se asegura de que las políticas sobre “necesidades educativas especiales “se inserten en políticas de inclusión.	9	100%	0	0	0	0%	9	100	%
Las normas de conducta están relacionadas con el aprendizaje y desarrollo curricular	8	89%	1	11	0	0%	9	100	%
Se reducen las presiones de exclusión disciplinaria.	9	100%	0	0	0	0%	9	100	%
Se reducen las barreras para la asistencia al centro escolar.	9	100%	0	0	0	0%	9	100	%
Se busca eliminar el maltrato entre iguales por abuso de poder (“Bullying”).	9	100%	0	0	0	0%	9	100	%

Fuente: Indicadores de dimensiones B1 Y B2.

En resumen, los resultados de la sección B1 de la tabla muestran que la escuela cuenta con políticas y prácticas, inclusivas que fomentan la participación, igualdad y cuidado del medio ambiente con un (100 %) de acuerdo con la escala de Likert. Todas las opciones evaluadas recibieron una alta evaluación por parte de la entidad educativa, lo que demuestra un compromiso con el desarrollo de una institución para todos, pero se debe considerar la erradicación de las dudas según el (1 %) que mantiene esa duda que no está de acuerdo ni en desacuerdo y se mantiene en un lado neutro, en la dimensión de la encuesta B2 se muestra entre

el (11%) y el (12 %) manteniéndose en estado neutro en las políticas encaminada a los profesores de la Unidad Educativa Ingapirca.

En las políticas inclusiva y la encuesta realizada a los docentes muestra que la calidad y el profesionalismo que se manejan dan como resultado general un 96 % que indican estar de acorde con las políticas determinadas en la institución para con los alumnos y padres, para poder brindar una educación de calidad e inclusiva.

Sagun Tony Booth y Mel Ainscow (2015):

Este apartado se enfoca los docentes en cómo organizar y planificar diferentes tipos de organización para afirmar que todos los estudiantes tengan una dirección determinada en un proceso de aprendizaje inclusivo. A la vez también esta aborda la importancia de la alineación dentro de la institución con un aprendizaje significativo, que continua del personal educativo para promover prácticas inclusivas y mejorar el apoyo a la diversidad dentro y fuera del aula.

3.6. Cultura inclusiva de la comunidad educativa

Booth y Ainscow (2015) menciona en su guía INDEX, “Una cultura de inclusión se refiere a un entorno en el que todas las personas son valoradas y respetadas sin importar su etnia, género, orientación sexual, religión o discapacidad.” En una cultura inclusiva, se fomenta la diversidad y se promueven igualdad de oportunidades para todos, eliminando cualquier obstáculo o prejuicio que pueda limitar la participación y el crecimiento de ciertos individuos o grupos. La inclusión en las organizaciones y en la sociedad en general puede tener efectos positivos en la productividad, bienestar y relaciones interpersonales, al fomentar el respeto mutuo y la comprensión. En resumen, una cultura inclusiva celebra la diversidad y promueve la igualdad, fomentando el sentido de pertenencia e inclusión para todos.

Según los resultados obtenidos en la institución, en relación con estudiantes, las respuestas son las siguientes:

Tabla 4.

Dimensión A: Creando cultura inclusiva aplicado a estudiantes

Dimensión A: Creando culturas inclusivas	De acuerdo		Ni de acuerdo, ni en desacuerdo		En desacuerdo		Total	
	R	%	R	%	R	%	R	%
A1: Construyendo comunidad								
Soy feliz en el colegio.	54	100%	0	0%	0	0%	54	100%
Me gusta como es mi colegio.	51	89%	3	0%	0	0%	54	100%
Tengo buenos amigos en el colegio.	54	100%	0	0%	0	0%	54	100%
Los estudiantes son amables unos con otros en el colegio.	51	89%	3	11%	0	0%	54	100%
Los adultos son amables con los estudiantes en el colegio.	54	100%	0	0%	0	0%	54	100%
Me gusta mis profesores.	54	100%	0	0%	0	0%	54	100%
Me gusta decirle a mi familia lo que he hecho en el colegio.	54	100%	0	0%	0	0%	54	100%
Cuando entré por primera vez en este colegio me ayudaron a sentirme feliz.	51	78%	3	11%	0	0%	54	100%
Los niños y niñas se llevan bien.	53	98%	1	11%	0	0%	54	100%

A2: Estableciendo valores inclusivos.	R	%	R	%	R	%	R	%
Siempre sé lo que hacer en las clases.	52	100%	2	11%	0	0%	54	100%
los maestros no les importan si cometo errores, siempre y cuando me esfuerce.	51	89%	3	11%	0	0%	54	100%
Mis trabajos a veces son expuestos en las paredes de mi colegio	51	89%	3	11%	0	0%	54	100%
A veces participo en actividades extraescolares antes o después de las clases	51	89%	3	11%	0	0%	54	100%

Fuente: Indicadores de dimensiones A1 Y A2 Formatos de encuestas y evaluación.

De acuerdo con los resultados de la tabla, se evidencia la importancia de fomentar una cultura inclusiva en el ámbito educativo. Esto se refleja en los porcentajes de respuesta en la escala de Likert, donde se obtuvo un (78 %), (89 %) y un (100 %) en diversas preguntas específicas. Estos resultados indican que los estudiantes perciben un ambiente inclusivo en el aula educativa y responden de manera positiva respecto a los beneficios de crear esta cultura. Es notable que un pequeño porcentaje del (11 %), representado por una persona, seleccionó la opción (Ni de acuerdo ni desacuerdo), lo que sugiere una falta de claridad sobre el significado e importancia de la cultura inclusiva para los estudiantes

Según los datos obtenidos de la dimensión creando cultura inclusiva se mantienen en línea con los indicadores y las características que permiten a la Unidad Educativa, aplicar métodos para optimizar la interacción entre docentes y alumnos, acorde a los resultados el

porcentaje mayoritario se mantiene en un (89%) en respuestas que mencionan estar de acuerdo con la creación de cultura inclusiva aplicado a los estudiantes.

Según, Flores (2021) el propósito fue establecer herramientas para fomentar culturas inclusivas en la educación, media y superior. Estas culturas inclusivas influyen en la evaluación y el reconocimiento de la diversidad, el desarrollo y construcción del aprendizaje significativo de una comunidad segura sin la discriminación.

Continuando con las culturas inclusiva en el siguiente apartado muestra los resultados de la encuesta creando cultura inclusiva dirigida a los representantes legales de los estudiantes de la U.E Ingapirca.

Tabla 5.

Dimensión A: Creando cultura inclusiva dirigido a padres/representantes de familia.

Dimensión A: Creando culturas inclusivas	De acuerdo		Ni de acuerdo, ni en desacuerdo		En desacuerdo		Total	
	R	%	R	%	R	%	R	%
A1: Construyendo comunidad								
Mi hijo por lo general quiere venir al centro escolar.	52	98%	1	11%	0	0%	53	100%
Mi hijo tiene buenos amigos en el centro escolar.	51	89%	2	11%	0	0%	53	100%
me siento incluido en el ambiente escolar.	52	98%	1	0%	0	0%	53	100%
El centro escolar me mantiene bien informado sobre lo que ocurre en su interior.	51	89%	2	11%	0	0%	53	100%

Dimensión A: Creando culturas inclusivas	De acuerdo		Ni de acuerdo, ni en desacuerdo		En desacuerdo		Total	
A1: Construyendo comunidad	R	%	R	%	R	%	R	%
Me han pedido que aporte en el transcurso de las lecciones con algún material o presencialmente en las clases.	53	100%	0	0%	0	0%	53	100%
	53	100%	0	0%	0	0%	53	100%
A2: Estableciendo valores inclusivos.								
							53	
Los baños están limpios y son seguros.	51	89%	0	0%	0	0%		100%
Los estudiantes se llevan bien.	51	78%	2	11%	0	0%	53	100%
Los profesores se llevan bien.	51	89%	0	0%	0	0%	53	100%
Los adultos y estudiantes se llevan bien.	53	100%	0	0%	0	0%	53	100%
Los profesores y los padres se llevan bien.	53	100%	0	0%	0	0%	53	100%
Todas las familias son igualmente importantes para los profesores del centro escolar.	53	100%	0	0%	0	0%	53	100%

Fuente: Indicadores de dimensiones A1 Y A

Según los datos obtenidos en la institución, la dimensión de creando cultura inclusiva dirigida a padres de familia, mencionan estar de acuerdo con este tipo de política que contextualizan en tener una buena educación integral que cumple con parámetros de inclusión. El porcentaje de aceptación a este tipo de cultura no baja de un (98%) de aceptación por parte de los padres, es decir, que notan el aporte y las buenas intenciones de los docentes con sus hijos, en la columna dos del encabezado de la tabla se puede reflejar porcentajes del (11 %) equivalente a que una persona se encuentra este tipo de prácticas neutras.

El objetivo del estudio es crear una cultura inclusiva dentro y fuera del aula para alumnos, padres y docentes que promuevan y creen herramientas en el aula para lograr culturas inclusivas en la educación. Dando un fortalecimiento del sentido de pertenencia (Flores, 2021).

En conclusión, crear cultura inclusiva permitirá a los estudiantes de tercer nivel y cuarto de EGB concientizar la importancia de ser inclusivo y respetar ideas, ideales, ideologías entre otro aspecto en su formación académica.

A continuación, creando cultura inclusiva dirigido a docentes, la presente tabla indica las dimensiones correspondientes y sus resultados:

Tabla 6

Dimensión A: Creando cultura inclusiva, dirigido a docentes, directivo

Dimensión A: Creando culturas inclusivas	De acuerdo		Ni de acuerdo, ni en desacuerdo		En desacuerdo		Total	
	R	%	R	%	R	%	R	%
A1: Construyendo comunidad								
Toda la gente que llega a este centro es bienvenida.	9	100%	0	0%	0	0%	9	100%
El equipo educativo coopera entre sí	9	100%	0	0%	0	0%	9	100%
Los estudiantes se ayudan mutuamente.	9	100%	0	0%	0	0%	9	100%
Dimensión A: Creando culturas inclusivas	De acuerdo		Ni de acuerdo, ni en desacuerdo		En desacuerdo		Total	
A1: Construyendo comunidad	R	%	R	%	R	%	R	%
	8	89%	1	11%	0	0%	9	100%

Dimensión A: Creando culturas inclusivas	De acuerdo		Ni de acuerdo, ni en desacuerdo		En desacuerdo		Total	
	R	%	R	%	R	%	R	%
A1: Construyendo comunidad	8	89%	1	11%	0	0%	9	100%
El Equipo educativo y los estudiantes se respetan mutuamente	8	89%	1	11%	0	0%	9	100%
El docente y los padres colaboraran.	8	100%	1	11%	0	0%	9	100%
El equipo educativo del centro y los miembros de la junta escolar trabajan en equipo.	9	89%	0	0%	0	0%	9	100%
El centro escolar es un modelo de ciudadanía democrática.	7	78%	2	22%	0	0%	9	100%
El centro escolar fomenta la comprensión de las interconexiones entre las personas de todo el mundo.	9	100%	0	0%	0	0%	9	100%
Los adultos y estudiantes son receptivos a la variedad de identidades de género	9	100%	0	0%	0	0%	9	100%
El centro escolar y la comunidad local se apoyan entre sí.	9	100%	0	0%	0	0%	9	100%
El equipo educativo vincula lo que sucede en el centro escolar con la vida de los estudiantes en el hogar.	7	78%	2	22%	0	0%	9	100%

A2: Estableciendo valores inclusivos	De acuerdo		Ni de acuerdo, ni en desacuerdo		En desacuerdo		Total	
	R	%	R	%	R	%	R	%
El centro escolar desarrolla valores inclusivos compartidos.	9	100%	0	0%	0	0%	9	100%
El centro escolar fomenta el respeto de todos los derechos humanos.	8	89%	1	11%	0	0%	9	100%
El centro escolar fomenta el respeto de la integridad del planeta Tierra.	7	78%	2	22%	0	0%	9	100%
La inclusión se entiende como una mayor participación de todos.	8	89%	1	11%	0	0%	9	100%
Las expectativas son altas para todos los estudiantes.	9	100%	0	0%	0	0%	9	100%
Los estudiantes son valorados por igual.	9	100%	0	0%	0	0%	9	100%
El centro escolar rechaza todas las formas de discriminación.	8	89%	1	11%	0	0%	9	100%
El centro escolar promueve la convivencia y la resolución pacífica de conflictos.	9	100%	0	0%	0	0%	9	100%
El centro escolar anima a los estudiantes y adultos a sentirse bien consigo mismos.	9	100%	0	0%	0	0%	9	100%
El centro escolar contribuye a la salud de estudiantes y adultos.	9	100%	0	0%	0	0%	9	100%

Fuente: Formatos de encuestas y evaluación tomados del cuestionario: desarrollando el aprendizaje y la participación en la escuela Unidad Educativa “Ingapirca”. (2015)

En la segunda sección (A2), se evalúan aspectos relacionados con los valores inclusivos en escuelas como los derechos humanos de cada persona y la inclusión como una mayor participación de todas las personas y rechazan toda de discriminación, entre otros. De nuevo, se observa un alto acuerdo en todas las afirmaciones, siendo valoradas por igual todas las opciones, por lo cual el porcentaje de la dimensión A1 y A2 muestra una minoría en las respuestas que brindaron en la encuesta y se deberá aclarar sus dudas dejando en claro que ese (11%) y (22%) equivalen a respuestas neutras de la columna dos del encabezado de la tabla.

En su investigación, Flores (2021) El objetivo es crear y validar instrumentos diseñados para promover una cultura inclusiva en las escuelas secundarias. Estas culturas se caracterizan por reconocer y valorar la diversidad, promover el aprendizaje y la participación, construir comunidad y fortalecer el sentido de pertenencia.

Finalizando la examinación e interpretación de los resultados de las dimensiones, se concluye que este tipo de valores y características son importante y positivo en la alineación académica de los estudiantes desde sus primeros años escolares, para así lograr ir formando un profesional integro en todos los aspectos sociales.

3.7. Desarrollando prácticas inclusivas

El objetivo de esta dimensión es reflexionar sobre la mejora de los procesos de formación y enseñanza, aprendizaje de manera que reflejen los valores inclusivos y las políticas establecidas en la creación educativa. A través de los indicadores y preguntas proporcionados por el Índice, se busca replantear las prácticas educativas para adaptarlas a la diversidad de los estudiantes. Se promueve el trabajo colaborativo entre los docentes, quienes asumen el compromiso del aprendizaje de todos los alumnos. En la sección "Construir un Curriculum para todos", se integra el aprendizaje con la experiencia, abordando temas como los derechos y la

sostenibilidad, para lograr una educación equitativa y accesible para todos. En resumen, “Se aborda la educación inclusiva a través de la planificación e implementación de un currículo que incorpore valores inclusivos y refleje la diversidad de los estudiantes en la institución educativa.” (Ministerio de Educación, 2018).

Según los datos obtenidos en la institución en la dimensión de prácticas inclusivas, dirigido a los estudiantes, los resultados son los siguientes:

Tabla 7

Dimensión C: Desarrollando prácticas inclusivas, aplicada a estudiantes

Dimensión C: Desarrollando prácticas inclusivas	Ni de acuerdo,							
	De acuerdo		ni en desacuerdo		En desacuerdo		Total	
C1: Construyendo un curriculum para todos	R	%	R	%	R	%	R	%
Soy feliz en el colegio.	52	96%	2	4%	0	0%	54	100%
Me gusta como es mi colegio.	51	89%	3	11%	0	0%	54	100%
Tengo buenos amigos en el colegio.	53	93%	1	2%	0	0%	54	100%
Los estudiantes son amables unos con otros en el colegio.	53	93%	1	2%	0	0%	54	100%
Los adultos son amables con los estudiantes en el colegio.	53	93%	1	2%	0	0%	54	100%
Me gusta mis profesores.	52	95%	2	4%	0	02%	54	100%

C2: Orquestando el aprendizaje	De acuerdo		Ni de acuerdo, ni en desacuerdo		En desacuerdo		Total	
	R	%	R	%	R	%	R	%
	Yo como comida que es buena para mí en el colegio.	53	98%	1	2%	1	2%	54
Me gusta decirle a mi familia lo que he hecho en el colegio.	52	96%	2	4%	0	0%	54	100%
Cuando entré por primera vez en este colegio me ayudaron a sentirme feliz.	52	96%	2	4%	0	0%	54	100%
Los niños y niñas se llevan bien.	51	96%	2	4%	1	2%	54	100%
Los estudiantes no son golpeados ni insultados en el colegio.	51	86%	3	6%	0	0%	54	100%
Me siento seguro en el patio de recreo y en los baños.	51	98%	1	2%	1	2%	54	100%

C2: Orquestando el aprendizaje	De acuerdo		Ni de acuerdo, ni en desacuerdo		En desacuerdo		Total	
	R	%	R	%	R	%	R	%
	Si tengo un problema puedo pedir ayuda a un adulto.	53	96%	2	4%	0	0%	54
Me entero de todo tipo de cosas interesantes en el colegio.	53	96%	1	2%	1	2%	54	100%
Aprendo sobre la gente en otras partes del mundo.	52	96%	2	4%	0	0%	54	100%
Aprendemos cómo ahorrar energía en el colegio.	52	96%	2	4%	0	0%	54	100%
Aprendemos a cuidar el medio ambiente.	53	98%	0	0%	1	2%	54	100%
Los profesores están interesados en escuchar mis ideas.	52	98%	2	2%	0	0%	54	100%

C2: Orquestando el aprendizaje	De acuerdo		Ni de acuerdo, ni en desacuerdo		En desacuerdo		Total	
	R	%	R	%	R	%	R	%
	Si tengo un problema puedo pedir ayuda a un adulto.	53	96%	2	4%	0	0%	54
Me entero de todo tipo de cosas interesantes en el colegio.	53	96%	1	2%	1	2%	54	100%
Aprendo sobre la gente en otras partes del mundo.	52	96%	2	4%	0	0%	54	100%
Aprendemos cómo ahorrar energía en el colegio.	52	96%	2	4%	0	0%	54	100%
Aprendemos a cuidar el medio ambiente.	53	98%	0	0%	1	2%	54	100%
Los profesores están interesados en escuchar mis ideas.	52	98%	2	2%	0	0%	54	100%
Siempre sé lo que hacer en las clases.	52	98%	2	4%	0	0%	54	100%
A los maestros no les importan si cometo errores, siempre y cuando me esfuerce.	50	94%	4	6%	0	0%	54	100%

Mis trabajos a veces son

expuestos en las paredes de mi 52 96% 2 4% 0 0% 54 100%

colegio.

A veces participo en actividades 52 96% 2 4% 0 0% 54 100%

extraescolares antes o después de

las clases.

Fuente: Instrumento 4. "Mi Colegio" dirigido a estudiantes de la escuela Unidad Educativa "Ingapirca". Index (2015).

Los datos presentados parecen ser el resultado de una encuesta dirigida a estudiantes con el propósito de obtener información sobre su experiencia en la escuela. De acuerdo con los resultados, la gran mayoría de los estudiantes encuestados reportaron sentirse felices en la escuela (96%), manifestaron que les gusta su colegio (89%), afirmaron tener buenos amigos en el colegio (93%) y consideraron que los estudiantes son amables entre sí (93%). Asimismo, la mayoría de los estudiantes encuestados expresaron que los adultos son amables con ellos en la escuela (74%) y que les gustan sus profesores (95%). En general, estas respuestas resaltan que la mayoría de los estudiantes encuestados tienen una experiencia positiva en la escuela y están satisfechos con el ambiente escolar. No obstante, es importante señalar que estos resultados se establecen únicamente en las opiniones de los estudiantes encuestados y no reflejan necesariamente las experiencias de todos los estudiantes de la escuela. En cuanto a "C2: Orquestando el aprendizaje", esta frase no parece estar relacionada directamente con los resultados de la encuesta presentados anteriormente. Podría ser útil proporcionar más contexto o información sobre cómo esta frase se relaciona con los datos presentados para poder analizarla e interpretarla adecuadamente.

Según el libro “Educación Inclusiva: fundamentos y prácticas para la inclusión” (2019) “Orquestando el aprendizaje” Esto puede implicar la planificación cuidadosa de las actividades dentro del aula la selección de materiales y recursos adecuados del proceso de enseñanza a las necesidades y habilidades individuales de los estudiantes con la finalidad de coordinar y dirigir un proceso de aprendizaje de una manera efectiva, para guiar a los estudiantes a cumplir sus objetivos deseados.

Según los datos obtenidos en la institución, va dirigido a padres/ representantes de familia, los resultados son los siguientes:

Tabla 8

Dimensión C: Creando cultura inclusiva, aplicada a padres/ representantes de familia

Dimensión C: Desarrollo prácticas inclusivas.	De acuerdo		Ni de acuerdo, ni en desacuerdo		En desacuerdo		Total	
	R	%	R	%	R	%	R	%
Cl. Construyendo un curriculum para todos								
Mi hijo por lo general quiere venir al centro escolar.	52	98%	1	2%	0	0%	53	100%
Mi hijo come de forma saludable en el centro escolar.	52	98%	1	2%	0	0%	53	100%
Mi hijo aprende a cuidar el medio ambiente en el centro escolar y su entorno.	9	17%	29	55%	15	28%	53	100%
Dimensión C: Desarrollo prácticas inclusivas.	De acuerdo		Ni de acuerdo, ni en desacuerdo		En desacuerdo		Total	
	R	%	R	%	R	%	R	%
Cl. Construyendo un curriculum para todos								
Mi hijo aprende mucho en este centro escolar	51	96%	1	2%	1	2%	53	100%

Mi hijo aprende a cuidar el medio ambiente en el centro escolar y su entorno	50	94%	3	6%	0	0%	53	100%
Mi hijo sabe cómo obtener ayuda con su trabajo cuando es necesario	52	98%	1	2%	0	0%	53	100%
Mi hijo siempre sabe lo que tiene que hacer después de que le expliquen la lección.]	50	94%	3	6%	0	0%	53	100%
Mi hijo suele entender qué tiene que hacer cuando le dan la tarea.	51	96%	2	4%	0	0%	53	100%

C2: Orquestando el aprendizaje	De acuerdo		Ni de acuerdo, ni en desacuerdo		En desacuerdo		Total	
	R	%	R	%	R	%	R	%
El centro escolar está comprometido con el ahorro de energía.	47	87%	6	12%	0	0%	53	100%
El centro escolar es un lugar donde las personas realmente escuchan las ideas de otros.	42	78%	10	20%	1	2%	53	100%
Las tareas ayudan a mi hijo a aprender.	46	85%	7	14%	0	0%	53	100%

C2: Orquestando el aprendizaje	De acuerdo		Ni de acuerdo, ni en desacuerdo		En desacuerdo		Total	
	R	%	R	%	R	%	R	%
Al mediodía mi hijo a veces hace alguna actividad extraescolar o practica un deporte.]	41	76%	12	24%	0	0%	53	100%
Después de las clases mi hijo a veces hace alguna actividad extraescolar o practica un deporte	43	80%	8	17%	2	4%	53	100%

Fuente: Resultados de las dimensiones de construyendo curriculum, en la escuela Unidad Educativa "Ingapirca" según los indicadores del índice

Los datos presentados son resultados de una encuesta realizada a los representantes de cada familia sobre la experiencia de sus hijos en la institución. Según los resultados, la mayoría de los padres encuestados están de acuerdo en que sus hijos quieren venir a la escuela (98%), comen de forma saludable en el centro escolar (98%), aprenden mucho (96%), saben cómo conseguir ayuda con su trabajo cuando es necesario (98%), y suelen entender qué tienen que

hacer cuando les dan la tarea (96%). Sin embargo, solo el 17% de los padres encuestados están de acuerdo en que sus hijos aprenden formas de ayudar a cuidar el medio ambiente en la institución y su entorno.

En cuanto a “C2: Orquestando el aprendizaje”, esta frase no parece estar relacionada directamente con los resultados de la encuesta presentados anteriormente. Podría ser útil proporcionar más contexto o información sobre cómo esta frase se relaciona con los datos presentados para poder analizarla e interpretarla adecuadamente.

Según el libro “Educación Inclusiva: fundamentos y prácticas para la inclusión” (2019), “Orquestando el aprendizaje” pretende sugerir ideas a las instituciones donde tengan una planificación cuidadosa de las actividades de aprendizaje, materiales y recursos adecuados con la finalidad de desarrollar y fomentar habilidades individuales de cada uno de los estudiantes dentro y fuera del aula.

Según los análisis obtenidos en la institución, en correspondencia con docentes y directivos, los resultados son los siguientes.

Tabla 9

Dimensiones C: Desarrollando prácticas inclusivas, aplicado a los docentes y directivos.

Dimensión C - Desarrollando prácticas inclusivas.	De acuerdo		Ni de acuerdo, ni en desacuerdo		En desacuerdo		Total	
	R	%	R	%	R	%	R	%
CI Construyendo un Curriculum para todos.								
Los estudiantes exploran los ciclos de producción y consumo de alimentos.	7	78%	1	11%	1	11%	9	100%
Los estudiantes investigan la importancia del agua.	7	78%	1	11%	1	11%	9	100%
Los estudiantes estudian la ropa y la decoración del cuerpo.	6	67%	2	22%	1	11%	9	100%
Los estudiantes examinan la vivienda y el entorno urbano.	7	78%	1	11%	1	11%	9	100%
Los estudiantes aprenden cómo y por qué las personas se mueven localmente y alrededor del mundo.	8	89%	1	11%	0	0%	9	100%
Los estudiantes aprenden acerca de la salud y las relaciones interpersonales.	9	100%	0	0%	0	0%	9	100%
Dimensión C - Desarrollando prácticas inclusivas.	De acuerdo		Ni de acuerdo, ni en desacuerdo		En desacuerdo		Total	

CI Construyendo un Curriculum para todos.	R	%	R	%	R	%	R	%
Los estudiantes investigan la tierra, el sistema solar y el universo.	8	89%	1	11%	0	0%	9	100%
Los estudiantes estudian la vida en la tierra.	9	100%	0	0%	0	0%	9	100%
Los estudiantes investigan sobre las fuentes de energía.	8	89%	1	11%	0	0%	9	100%
Los estudiantes aprenden acerca de la comunicación y las tecnologías de la comunicación.	9	100%	0	0%	0	0%	9	100%
Los estudiantes participan y crean arte, literatura y música.	9	100%	0	0%	0	0%	9	100%
Los estudiantes aprenden sobre el trabajo y a vincularlo con el desarrollo de sus intereses.	8	89%	1	11%	0	0%	9	100%
Los estudiantes aprenden acerca de la ética, el poder y la gobernanza.	8	89%	1	11%	0	0%	9	100%

C2: Orquestando el aprendizaje.	De acuerdo		Ni de acuerdo, ni en desacuerdo		En desacuerdo		Total	
	R	%	R	%	R	%	R	%
	Las actividades de aprendizaje se han planificado considerando a todos los estudiantes.	9	100%	0	0%	0	0%	9
Las actividades de aprendizaje fomentan la participación de todos los estudiantes.	8	89%	1	11%	0	0%	9	100%
Se promueve el pensamiento crítico en los estudiantes.	9	100%	0	0%	0	0	9	100%
Los estudiantes participan activamente en su propio aprendizaje.	8	89%	1	11%	0	0%	9	100%
Los estudiantes aprenden unos de los otros.	8	89%	1	11%	0	0%	9	100%
Las clases desarrollan una comprensión de las similitudes y diferencias entre las personas.	9	100%	0	0%	0	0%	9	100%
Las evaluaciones fomentan los logros de todos los estudiantes.	9	100%	0	0	0	0%	9	100%
La disciplina se basa en el respeto mutuo.	9	100%	0	0	0	0%	9	100%
El equipo educativo planifica, enseña y revisa en colaboración.	9	100%	0	0	0	0%	9	100%
	8	89%	1	11%	0	0%	9	100%

El equipo educativo desarrolla recursos compartidos para apoyar el aprendizaje.

	De acuerdo		Ni de acuerdo, ni en desacuerdo		En desacuerdo		Total	
	R	%	R	%	R	%	R	%
	C2: Orquestando el aprendizaje.							
Los profesores de apoyo ayudan al aprendizaje y a la participación de todos los estudiantes	9	100%	0	0%	0	0%	9	100%
Las tareas escolares son pensadas para contribuir al aprendizaje de cada estudiante.	9	100%	0	0%	0	0%	9	100%
Las actividades fuera del horario lectivo están disponibles para todos los estudiantes.	8	89%	1	11%	0	0%	9	100%
Los recursos de la localidad son conocidos y utilizados.	8	89%	1	11%	0	0%	9	100%

Fuente: Resultados de los indicadores C, según la encuesta realizada y las dimensiones conforme referencia el Índice en la escuela "Ingapirca". (2015).

Se evidencia que el 90% de respuesta en la presente tabla, muestra que se encuentran de acuerdo con las dimensiones de los indicadores C, en orquestando aprendizaje se busca generar actividades donde los estudiantes puedan participar sin ser excluidos o limitados en las acciones que se desarrollan dentro de la Unidad Educativa.

Los resultados que se muestran en las dimensiones (C1) y (C2) muestran porcentajes en la respuesta (De acuerdo) son del (89%) y (100%) de respuestas favorables a la encuesta construyendo y orquestando políticas inclusivas, mientras que un bajo porcentaje (11%) se mantiene en neutro.

Según el libro “Educación Inclusiva: fundamentos y prácticas para la inclusión” (2019), “Orquestando el aprendizaje” es una frase que sugiere la idea de coordinar y dirigir el proceso de aprendizaje de manera armoniosa y efectiva. Al igual que un director de orquesta dirige a los músicos para crear una pieza musical coherente y armoniosa, el proceso de aprendizaje puede ser “orquestado” para guiar a los alumnos hacia el logro de sus objetivos de aprendizaje. Esto puede implicar la planificación cuidadosa de las actividades interesantes que puedan ayudar a un aprendizaje y la selección de materiales y recursos adecuados, y la integración del proceso de enseñanza a las necesidades y habilidades individuales de los estudiantes.

3.8. Profundizando sobre la inclusión

Los datos presentados de esta encuesta sobre la inclusión en una organización o institución. Los resultados muestran las respuestas en tres dimensiones: cultura inclusiva, prácticas inclusivas y políticas inclusivas.

Según los resultados, el 52% de los encuestados considera que la organización o institución tiene una cultura inclusiva, mientras que el 41% considera que tiene prácticas inclusivas y el 95% considera que tiene políticas inclusivas. Estos efectos insinúan que la mayoría de los encuestados percibe que la organización o institución tiene políticas inclusivas, pero hay una percepción menor de que la cultura y las prácticas son inclusivas.

Es importante tener en cuenta que estos resultados solo representan las opiniones de los encuestados y no necesariamente reflejan la situación real de la organización o institución en cuanto a la inclusión. Una comprensión más completa de la situación, sería útil complementar estos resultados con información adicional, como observaciones directas o entrevistas con personas involucradas en la organización o institución.

Se analizó los indicadores del libro índice para conocer los factores vulnerables de la Unidad Educativa Ingapirca con el fin de analizar y mejorar los factores de inclusión en la educación especial, todos los indicadores y dimensiones tratan de buscar las falencias en todo el ámbito académico, se utilizó el libro Índice como guía para generar las variables e indicadores de estudio.

Tabla 10

Preguntas abiertas a la comunidad educativa en relación a cultura, prácticas y políticas inclusivas

Dimensiones	R	%	Total. E	%
Cultura inclusiva	50	60%	53	100%
Prácticas Inclusivas	53	98%	53	100%
Políticas Inclusivas	52	95%	53	100%

Fuente: Resultados de las preguntas abiertas, según la encuesta realizada de las dimensiones conforme referencia el Índice (2015).

Los datos observados en la tabla se muestra los cambios que se recomiendan, acorde a los resultados de la encuesta, para mejorar el área de la escuela, ya que se necesita contar con un buen ambiente e inclusión.

Tabla 11

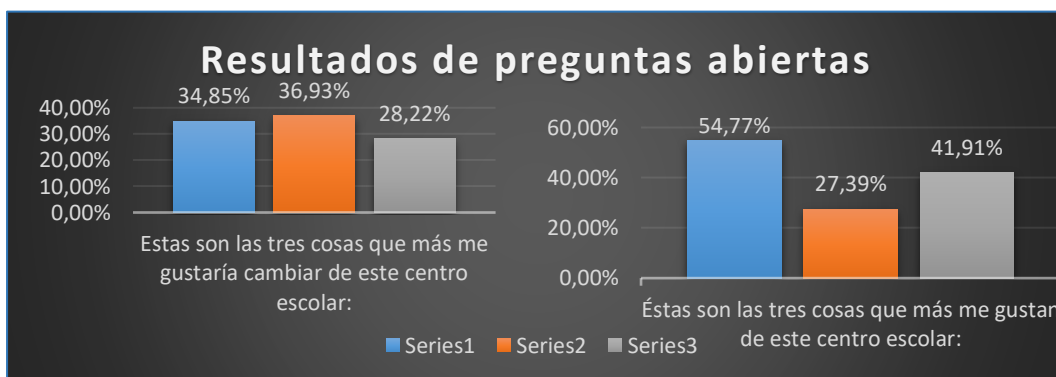
Cosas que me gustan dentro del centro escolar

Profesores	3
Adecuación de jardinería	5
Ampliar	18
Pintar	22
Teléfono	6
Alimentos	5

Fuente: Resultados de las preguntas abiertas, según la encuesta realizada con las dimensiones conforme referencia el Índice (2015) en la Escuela Unidad Educativa “Ingapirca”.

Tabla 12

Resultados de preguntas abiertas



Fuente: Resultados de las preguntas abiertas, según la encuesta realizada y las dimensiones en la escuela Unidad Educativa “Ingapirca” conforme referencia el Índice (2015) .

3.9. Análisis del Focus Group

Para profundizar la información sobre la política inclusiva que utiliza la institución educativa, se procedió a la organización de un grupo focal donde se integró a la comunidad educativa, la cual pretende recopilar información directa del objeto de estudio y su entorno.



Fuente: La Grafica representa el mapa de la comunidad que esta direccionada a la Escuela Unidad Educativa “Ingapirca”.

Por lo que se realizó en equipo para analizar el impacto que tienen la Escuela Unidad Educativa Ingapirca en la Parroquia de Santa Rosa de Cusubamba en la calle Velasco Ibarra.

La escuela "Ingapirca" se ubicada en un sector vulnerable y atiende a niños, que son hijos de pobladores locales y migrantes de diferentes regiones del país. El 50% de los niños viven en los barrios cercanos a la parroquia. La escuela ha establecido una red de apoyo con el sub centro De la misma, que se encuentra junto a la escuela, para brindar apoyo en situaciones

de emergencia. Además, reciben visitas periódicas del centro de salud más cercano para controlar la salud y el bienestar de los niños. También cuentan con la presencia de entidades del GAD Parroquial, el sub centro de salud, la tenencia política y el UPC de la Parroquia.

Quienes realizan talleres y capacitaciones sobre discapacidad para la comunidad. La escuela es considerada la principal obra social en la parroquia, con 28 años de trayectoria y cuenta con el apoyo activo de la comunidad, el comité de padres de familia y el trabajo en equipo de su personal administrativo y docente. Según el Índice, se evalúan todos los procesos necesarios para medir el nivel de inclusión en la escuela "Ingapirca", con el objetivo de eliminar las barreras que limitan la causa de enseñanza-aprendizaje de los alumnos con habilidades especiales y en general.

3.10. Resultados de las entrevistas a la comunidad

El análisis de la encuesta llevada a cabo en la comunidad es de importancia para los estudiantes, profesores y los representantes legales, ya que la colaboración y la unión de estos grupos permite fomentar y promover buenas prácticas inclusivas. La comunidad abarca a toda la sociedad que rodea el entorno educativo, incluyendo a padres, maestros y alumnos, todos con el objetivo de desarrollar prácticas inclusivas en la enseñanza y proporcionar una educación de calidad. A continuación, se presenta un resumen del contexto de la encuesta realizada en la comunidad.

La institución educativa lleva a cabo actividades culturales, artísticas y deportivas en las que participan tanto los estudiantes como las familias y la comunidad en general. Estas actividades fomentan la integración y la colaboración de todos los miembros de la comunidad educativa. Este tipo de actividades es importante ya que permite la convivencia entre la

comunidad educativa y la sociedad en general, creando inclusión social y educativa en general. Según, La Organización Panamericana de la Salud (OPS) (2018): “la educación deportiva de calidad y los entornos escolares favorables tienen un impacto significativo en la promoción de modos de vida activos y saludables a largo plazo.” Además, es significativo que los adultos también realicen actividad física y eviten el sedentarismo en el trabajo. Las personas mayores, en personal, pueden beneficiarse de la actividad física regular para mantener su salud física, mental y social, lo que contribuye a un envejecimiento saludable.

La institución lleva a cabo reuniones de socialización con padres, estudiantes y docentes para tratar temas importantes como la prevención de drogas, el acoso, la violación y la discapacidad. Esto demuestra el compromiso de la institución en originar la seguridad, la inclusión y el bienestar de todos los segmentos de la comunidad educativa, incluyendo a las personas con discapacidad. En la actualidad, el proceso de vinculación con la sociedad en diferentes instituciones adquiere una gran relevancia e importancia. Según Rivas (2017), en el ámbito universitario, “Los estudiantes participan en proyectos colaborativos y cooperativos que abordan problemas reales de una determinada área geográfica.” Estos proyectos implican la colaboración entre la comunidad local, la academia y los propios estudiantes, quienes trabajan juntos para desarrollar soluciones académicas a esos problemas. Durante este proceso, los estudiantes tienen la congruencia de aplicar sus conocimientos y habilidades en un contexto práctico e interactuar con la comunidad para comprender mejor las necesidades y desafíos del territorio en cuestión.

La institución educativa promueve activamente las redes de apoyo tanto internas como externas con el fin de alinear los vínculos y objetivos establecidos. Esta iniciativa contribuye a fomentar una convivencia escolar positiva, especialmente teniendo en cuenta la inserción de

personas con discapacidad. La promoción de la inclusión es esencial para garantizar que la educación infantil sea verdaderamente significativa en el desarrollo de los niños. En Luca (2022) “Nos comprometemos a respetar y valorar a las habilidades especiales y a integrar estrategias lúdicas en el proceso de aprendizaje. Nuestra plataforma educativa ofrece video, lecciones de diversas asignaturas que complementan los contenidos académicos de primaria y secundaria.”

La institución realiza talleres y charlas de sensibilización sobre discapacidad, tanto dentro como fuera de la escuela, con el objetivo de originar el buen vivir y la conciencia sobre este tema. Estas actividades buscan generar mayor comprensión y empatía hacia las personas con discapacidad. Según CREENA (2016) menciona “el objetivo de promover la inclusión educativa, nos comprometemos a establecer un sistema educativo inclusivo en todos los niveles, asegurando que los estudiantes con discapacidad tengan acceso a una educación básica y dispongan de un puesto escolar adecuado.”

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La investigación destaca la importancia al cuidado a la diversidad y la necesidad de abordar las dificultades que enfrentan las habilidades especiales en el sistema educativo. Los resultados muestran que existen barreras que limitan el rendimiento académico de las personas con discapacidad, y que los docentes no siempre están capacitados para trabajar con la diversidad.

Por lo tanto, se necesita un enfoque más flexible y adaptable que tenga en cuenta las insuficiencias individuales de los estudiantes. El objetivo de la inclusión en la educación no es solo la integración de los estudiantes con discapacidad en el sistema educativo, sino también la promoción de su inclusión social y prepararlos con las habilidades necesarias para la vida laboral para tomar decisiones sensibles y empáticas.

El presente trabajo se basa en datos recopilados de fuentes esquemas y teóricas, abordando el tema de la atención a la diversidad y enfatizando la importancia de respetar la misma, la igualdad y la colaboración de las personas con diferentes características físicas y psíquicas. Las respuestas obtenidas muestran que una parte importante de los estudiantes de la institución educativa investigada presentan algún tipo de discapacidad, siendo mínimo el apoyo de los docentes a los discapacitados, lo que dificulta la comprensión de las cosas y afecta su éxito académico.

Se evidencia la necesidad de proponer un plan de acción que reduzca barreras y mejore el tratamiento y evaluación de las habilidades especiales en la institución. También enfatiza la formación de los docentes para actuar sobre la base de la diversidad y la inserción en la

educación. En este contexto, la investigación se justifica como un medio para identificar las brechas y oportunidades actuales y, de ser necesario, brindar soluciones oportunas.

La información recopilada permite la creación de políticas que mejoran la imagen institucional y fomentan la participación en la educación a nivel local y global. La inclusión en la educación no se trata solo de estrategias específicas, sino también de una filosofía que llama la atención sobre las posibles vulnerabilidades de algunas personas y permite tomar medidas concretas para neutralizar estas desventajas. La inclusión educativa fomenta la inclusión social y los cambios en las estructuras y contenidos para promover la adaptabilidad y permitir que los estudiantes participen más en su aprendizaje.

A continuación, se detallan las recomendaciones acordes a los objetivos del desarrollo investigativo:

Fortalecer las políticas de atención a individuos con discapacidad: Es importante revisar y mejorar las políticas existentes, asegurándose de que estén alineadas con los principios de inclusión educativa. Esto incluye garantizar el acceso equitativo a los recursos y apoyos necesarios para el aprendizaje y la participación de las personas con discapacidad.

Promover prácticas educativas inclusivas: Se deben implementar estrategias pedagógicas que se ajusten a las necesidades individuales de los estudiantes con discapacidad, fomentando un ambiente de respeto y apoyo mutuo. Esto implica brindar capacitación continua a los docentes para que puedan utilizar enfoques pedagógicos inclusivos y adaptar los materiales y actividades de aprendizaje.

Desarrollar una cultura inclusiva: Es fundamental crear un ambiente escolar donde se valore y respete la diversidad de habilidades y se promueva la colaboración de todos los estudiantes. Esto implica sensibilizar a la comunidad educativa sobre las necesidades y derechos

de las personas con discapacidad, fomentando la empatía, la aceptación y la colaboración entre los estudiantes, docentes y padres de familia.

Establecer mecanismos de seguimiento y evaluación: Es importante contar con sistemas de monitoreo y evaluación para evaluar el progreso de la inclusión educativa en la institución. Esto permitirá identificar áreas de mejora y realizar ajustes en las prácticas y políticas existentes. Asimismo, se deben recopilar datos sobre la intervención y el rendimiento de los estudiantes con discapacidad para informar la toma de decisiones.

Promover la colaboración y el trabajo en red: Es recomendable establecer alianzas y colaboraciones con organizaciones y profesionales especializados en discapacidad. Esto puede brindar apoyo adicional en la implementación de estrategias inclusivas, así como facilitar la formación y el intercambio de buenas prácticas.

Una recomendación general es que se siga desarrollando este ejemplo de estudios con el fin de mejorar la educación dentro de las instituciones educativas, incluyendo a toda la sociedad con el fin de que el futuro del país se desarrolle en áreas seguras, protegida e inclusivas llenas de valores y respetos, la investigación toma relevancia tomando como objeto de estudio la guía de desarrollo de habilidades inclusivas (INDEX), la Unidad Educativa Ingapirca, y los estudiantes de tercero y cuarto año de dicha institución, en conclusión, desarrollar este tipo de investigación permite ampliar los conocimientos y apoyar a futuras investigaciones acerca de la inclusión educativa.

5. REFERENCIAS

- Ainscow, M. (2008). *La Educación inclusiva como derecho. Marco de referencia y pautas de acción para el desarrollo de una revolución pendiente*¹. <https://www.dgeip.edu.uy>: <https://www.dgeip.edu.uy/documentos/2017/edinclusiva/materiales/EducacionInclusivaDerecho.pdf>
- Alba Pastor, C., Sánchez Hipoala, P., Sánchez Serrano, J. M., & Zubillaga del Río, A. (2013). Pautas sobre el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). En *Pautas sobre el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)* (págs. 3-21). Madrid: CAST.
- Alba Pastor, C., Sánchez Serrano, J. M., & Zubilaga del Río, A. (2018). *DUA. Diseño Universal para el Aprendizaje. Documento Adaptado a a versión 2018*. Madrid: Edelvives.
- Alicia González, A. M. (2013). *Inclusión educativa y profesorado inclusivo*. Narcea. https://doi.org/https://www.google.com.ec/books/edition/Inclusi%C3%B3n_educativa_y_profesorado_inclu/78i2cjCiNooC?hl=es&gbpv=0&kptab=overview
- Anchundia, B. (2019). *La educación inclusiva y su desarrollo en América Latina y el Caribe*. <https://dialnet.unirioja.es>: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7343669>
- Aran, A. (2021). *La inclusión educativa en una escuela normal rural: un estudio de caso*. <https://estudiospsicologicos.com>: <https://estudiospsicologicos.com/index.php/rep/article/view/16/27>
- Barbosa, S., Villegas, F., y Beltrán, J. (2019). *El modelo médico como generador de discapacidad*. <https://revistas.unimilitar.edu.co>: <https://revistas.unimilitar.edu.co/index.php/rlbi/article/view/4303>

- Blanco, R., y Duk, C. (2019). *El Legado de la Conferencia de Salamanca en el Pensamiento, Políticas y Prácticas de la Educación Inclusiva*. [https://dialnet.unirioja.es:
https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7327523](https://dialnet.unirioja.es:https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7327523)
- Bonilla, M., Fernandez, J., y Antonio, M. (2007). *RIDE. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*. [https://www.scielo.org.mx:
https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2007-
74672019000200017&script=sci_abstract&tIng=en](https://www.scielo.org.mx:https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2007-74672019000200017&script=sci_abstract&tIng=en)
- Booth, T., y Ainscow, M. (2011). *Guía para la Educación Inclusiva Desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares*.
- Bravo, P., y Santos, O. (2019). *Percepciones respecto a la atención a la diversidad o inclusión educativa en estudiantes universitarios*. [https://sophia.ups.edu.ec:
https://sophia.ups.edu.ec/index.php/sophia/article/view/26.2019.10](https://sophia.ups.edu.ec:https://sophia.ups.edu.ec/index.php/sophia/article/view/26.2019.10)
- Carmona, S., Ruiz, M., MAiques, M., & Lopez, R. (2019). *El impacto de las relaciones entre la familia y la escuela en la inclusión educativa de alumnos de etnia gitana: Una revisión sistemática*. [https://riull.ull.es: https://riull.ull.es/xmlui/handle/915/23310](https://riull.ull.es:https://riull.ull.es/xmlui/handle/915/23310)
- Castillo, P. (2021). *Inclusión educativa en la formación docente en Chile: tensiones y perspectivas de cambio*. [https://www.scielo.cl:
https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-51622021000200359](https://www.scielo.cl:https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-51622021000200359)
- Clavijo, R., y Bautista, M. (enero de 2020). *La educación inclusiva. Análisis y reflexiones en la educación superior ecuatoriana*. [https://alteridad.ups.edu.ec:
https://alteridad.ups.edu.ec/index.php/alteridad/article/view/1.2020.09](https://alteridad.ups.edu.ec:https://alteridad.ups.edu.ec/index.php/alteridad/article/view/1.2020.09)

CNP. (2017). *PLAN NACIONAL PARA EL BUEN VIVIR 2017-2021*.

<https://www.gobiernoelectronico.gob.ec:https://www.gobiernoelectronico.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/09/Plan-Nacional-para-el-Buen-Vivir-2017-2021.pdf>

CREENA. (2016). *GUIA DE SENSIBILIZACION*. [https://creena.educacion.navarra.es:](https://creena.educacion.navarra.es:https://creena.educacion.navarra.es/web/guiasensibilizacion/)

<https://creena.educacion.navarra.es/web/guiasensibilizacion/>

Cuesta, J., Ortega, T., y Fuente, R. (2019). *Discapacidad intelectual: una interpretación en el marco del modelo social de la discapacidad*. [https://www.redalyc.org:](https://www.redalyc.org:https://www.redalyc.org/journal/5886/588662103007/html/)

<https://www.redalyc.org/journal/5886/588662103007/html/>

Davila, F. (2018). *Políticas educativas en Colombia*:. [https://ciencia.lasalle.edu.co:](https://ciencia.lasalle.edu.co:https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1344&context=ap)

<https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1344&context=ap>

Díaz, J. (2019). *Ventajas inclusivas de la escuela rural*. [https://core.ac.uk:](https://core.ac.uk:https://core.ac.uk/download/pdf/235850482.pdf)

<https://core.ac.uk/download/pdf/235850482.pdf>

Domínguez, F. (2018). *Fundamentos y características de un modelo inclusivo y de calidad educativa*. [https://dialnet.unirioja.es:](https://dialnet.unirioja.es:https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6411089)

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6411089>

Eddy. (2020). *Revisión sistemática: inclusión educativa de estudiantes universitarios*.

<https://www.scielo.cl:https://www.scielo.cl/pdf/estped/v46n1/0718-0705-estped-46-01-413.pdf>

Educacion Inclusiva . (2019). *Fundamentacion y practicas para la inclusion* .

https://doi.org/https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/educacion_inclusiva_fundamentos_y_practicas_para_la_inclusion_0.pdf

- Erstad, O., Miño, R., y Rivera, P. (2021). *Prácticas educativas para transformar y conectar escuelas y comunidades*. <https://www.revistacomunicar.com:https://www.revistacomunicar.com/index.php?contenido=detalles&numero=66&articulo=66-2021-01>
- Flores, G. d. (30 de enero de 2021). *Culturas inclusivas en educación media superior: construcción y validación de instrumentos*. <https://www.redalyc.org:https://www.redalyc.org/journal/998/99866344009/html/>
- Gabriel Agudelo, M. A., y Ruiz., J. (2021). *DISEÑOS DE INVESTIGACIÓN EXPERIMENTAL Y NO-EXPERIMENTAL*. <https://revistas.udea.edu.co:https://revistas.udea.edu.co/index.php/ceo/article/download/6545/5996/18165>
- García, I. (2018). <https://dialnet.unirioja.es>. La educación inclusiva en la reforma educativa de México: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6729100.pdf>
- García, M., Fabricio, P., García, M., Rosanna, A., Abelarde, R., & Iván. (2019). *La educación inclusiva en Latinoamérica, El Caribe y el caso de Ecuador. Dominio de las Ciencias*. <https://dialnet.unirioja.es>: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7343730>
- Grupo Gear. (2022). *¿Cuáles son las Políticas Educativas en Ecuador?* <https://grupogear.com:https://grupogear.com/ec/blog/categoria/politicas-educativas-ecuador/>
- Iturra, p. (2019). *Dilemas de la inclusión educativa en el Chile actual*. <http://portal.amelica.org:http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/248/2481328006/2481328006.pdf>
- Jiemenz, V. (2017). *Incidencia de los mentefactos en el proceso enseñanza-aprendizaje de geometría y medida en el Noveno año de EGB en la Unidad Educativa Ingapirca ubicada en la parroquia Santa Rosa de Cuzubamba, cantón Cayambe, durante el año lectivo*

2016-2017. <http://www.dspace.uce.edu.ec>:

<http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/12946>

Llerena, M., y Arevalo, M. (2021). *Indicadores bibliométricos: origen, definición y aplicaciones científicas en el Ecuador*. <https://www.espirituemprendedores.com>:

<https://www.espirituemprendedores.com/index.php/revista/article/view/253>

LOEI. (2015). *REGLAMENTO GENERAL A LA LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL**.

<https://educacion.gob.ec>: [https://educacion.gob.ec/wp-](https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/02/Reglamento-General-a-la-Ley-OrgAnica-de-Educacion-Intercultural.pdf)

[content/uploads/downloads/2017/02/Reglamento-General-a-la-Ley-OrgAnica-de-Educacion-Intercultural.pdf](https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/02/Reglamento-General-a-la-Ley-OrgAnica-de-Educacion-Intercultural.pdf)

Logroño, R. (2022). *La Discapacidad como Factor de Inclusión en el Ámbito Educativo*.

<https://repositorio.upse.edu.ec>:

<https://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/7042/1/UPSE-TGS-2022-0020.pdf>

López, F., Luis Velázquez, I. L., Talavera, I., y Povedano, F. (2021). *Producción científica de la Academia de Ciencias de Cuba en Web of Science durante el periodo 1995-2020: estudio bibliométrico y mapeo de redes*. <https://revistaccuba.sld.cu>:

<https://revistaccuba.sld.cu/index.php/revacc/article/view/1131/1218>

Luca. (2022). *¿Cómo estimular a los niños con discapacidad? Fomentar valores de convivencia y tolerancia en clases*. <https://www.lucaedu.com>: <https://www.lucaedu.com/ninos-con-discapacidad-como-promover-la-inclusion-desde-el-aula/>

Marchesí, Á., Blanco, R., & Hernández, L. (2021). *Avances y desafíos de la educación inclusiva en Iberoamérica*. Madrid: Fundación Mapfre.

Martín, E., y Durán, R. (2019). *La inclusión educativa en los programas bilingües de educación primaria: Un análisis documental*. *Revista complutense de educación*,

<https://revistas.ucm.es>: <https://revistas.ucm.es/index.php/RCED/article/view/57871>

Martinez, E., y Martínez, I. (2021). *Propuesta de intervención educativa de dificultades no especificadas de aprendizaje en contextos de inclusión educativa*.

<https://www.redalyc.org>: <https://www.redalyc.org/journal/3845/384568494005/>

Mezzaroba, C., y Carriquiriborde, N. (2020). *Teoría y práctica: Cuestiones imprescindibles a la práctica educativa*. *Educação & Formação*. <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar>:

https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.11630/pr.11630.pdf

Ministerio de Educación. (marzo de 2018). *Documento Orientador para el Desarrollo de Prácticas Inclusivas en Educación Parvularia*. <https://parvularia.mineduc.cl>:

<https://parvularia.mineduc.cl/wp-content/uploads/2018/03/Desarrollo-Practicas-Inclusivas.pdf>

Molina García, P. F., Molina García, A. R., y Abelarde, R. (2019). *La educación inclusiva en Latinoamérica, El Caribe y el caso de Ecuador*. <https://dialnet.unirioja.es>:

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7343730>

Monje, C. (2011). <https://www.uv.mx>. <https://www.uv.mx>:

<https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Guia-didactica-metodologia-de-la-investigacion.pdf>

OMS. (1999). *Clasificación Internacional del Funcionamiento y la Discapacidad*.

<http://www.insor.gov.co>: http://www.insor.gov.co/home/wp-content/uploads/filebase/ciddm_deficiencia_minusvalias.pdf

OPS. (2018). *PLAN DE ACCIÓN MUNDIAL SOBRE ACTIVIDAD FÍSICA 2018-2030*.

<https://iris.paho.org>:

https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/50904/9789275320600_spa.pdf

Orellana, L. (2022). *Tesis de posgrado previo a la obtención del título de Magister*.

<https://repositorio.pucese.edu.ec>:

<https://repositorio.pucese.edu.ec/bitstream/123456789/2953/1/Orellana%20M%c3%a1rquez%20Leslie%20Ver%c3%b3nica.pdf>

Ossa, C., Castro, F., Castañeda, M., & Castro, J. (2014). *CULTURA Y LIDERAZGO ESCOLAR: FACTORES CLAVES PARA EL DESARROLLO DE LA INCLUSIÓN EDUCATIVA*.

<https://www.scielo.sa.cr>: <https://www.scielo.sa.cr/pdf/aie/v14n3/a22v14n3.pdf>

Pibaque, M., Baque, L., Ayon, L., y Ponce, S. (2018). *Revista Lasallista de Investigación*.

<http://www.scielo.org.co>:

http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1794-44492018000200153&lng=en&nrm=iso&tlng=es

Refagio, G., y Espeinoza, E. (2019). *Estudio sobre los problemas en la educación ecuatoriana y políticas educativas, 1990-2018*. <https://remca.umet.edu.ec>:

<https://remca.umet.edu.ec/index.php/REMCA/article/view/200>

Rivas, A., Poma, M., y López, M. (2017). *EFFECTOS DEL MODELO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD DE LA FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR, DESDE LA PERSPECTIVA DEL ENTORNO DE APRENDIZAJE*.

<http://geo1.espe.edu.ec>: <http://geo1.espe.edu.ec/wp-content/uploads/2017/10/art5.pdf>

- Rojas, F., Sandoval, L., y Borja, O. (2020). *Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional (CC BY 4.0)Revista Cátedra, 3(1), pp. 75-93, enero-abril 2020. e-ISSN: 2631-2875DOI: <https://doi.org/10.29166/10.29166/catedra.v3i1.1903>Percepciones a una educación inclusiva en el Ecuador. <https://revistadigital.uce.edu.ec>: <https://revistadigital.uce.edu.ec/index.php/CATEDRA/article/view/1903/3318>*
- Sampieri, H., Collado, F., y Lucio, B. (2014). *Selección de la muestra*. <http://metabase.uaem.mx>: http://metabase.uaem.mx/xmlui/bitstream/handle/123456789/2776/506_6.pdf
- Sanahuja, A., Moliner, O., y Moliner, L. (2020). *Organización del aula inclusiva: ¿Cómo diferenciar las estructuras para lograr prácticas educativas más efectivas?1*. <https://revistas.ucm.es>: <https://revistas.ucm.es/index.php/RCED/article/download/65774/4564456554447/4564456596564>
- Saravia, A., Medina, P., y Acosta, A. (2020). *La calidad docente en un marco de equidad:balance de las políticas educativas y su contextualización en la realidad peruana*. <https://maestroysociedad.uo.edu.cu>: <https://maestroysociedad.uo.edu.cu/index.php/MyS/article/view/5243/4767>
- Saura, V. (2017). <https://eldiariodelaeducacion.com>. <https://eldiariodelaeducacion.com/2017/11/24/en-una-escuela-con-valores-inclusivos-la-colaboracion-se-da-todas-horas-y-entre-todos-no-solo-cuando-el-maestro-decide-hacer-trabajo-cooperativo/>
- Tárraga, R., Vélez, M., Pastor, C., Inmaculada, C., y Andrés, F. (2020). *Las actitudes del profesorado de educación primaria hacia la educación inclusiva en Ecuador*.

<https://www.scielo.br>:

<https://www.scielo.br/j/ep/a/B9PMWs5k6qpBWzmFJHKK7Lg/?lang=es>

Tárraga, R., Ximena, M., CalvoPastor, & Fernández, I. (2020). *Las actitudes del profesorado de educación primaria hacia la educación inclusiva en Ecuador*. <https://www.scielo.br>:

<https://www.scielo.br/j/ep/a/B9PMWs5k6qpBWzmFJHKK7Lg/?lang=es>

Tolozano, M., y Arteaga, R. (2018). *Memorias del cuarto Congreso Internacional de Ciencias Pedagógicas de Ecuador*. <https://dialnet.unirioja.es>:

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=743196>

Tony Booth, M. A. (2015). *1Guía para la inclusión educativa: desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares*.

Unesco. (2008). *Perspectivas: revista trimestral de educación comparada*.

<https://unesdoc.unesco.org>:

https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000178084_spa

UNESCO. (2015). *EL DESARROLLO SOSTENIBLE COMIENZA POR LA EDUCACIÓN*.

<https://www.entreculturas.org>:

https://www.entreculturas.org/sites/default/files/educacion_y_ods.pdf

UNESCO. (2020). *INFORME DE SEGUIMIENTO DE LA EDUCACIÓN EN EL MUNDO*.

<https://unesdoc.unesco.org>: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000374615>

Unesco. (2021). *Políticas de educación inclusiva*. <https://unesdoc.unesco.org>:

<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000379487>

Unicef. (2020). *La educación es inclusión* . <https://www.unicef.org>:

https://www.unicef.org/ecuador/sites/unicef.org.ecuador/files/2021-04/Diptico_Acuerdo25A.pdf

UPS. (2022). *INCLUSIÓN EDUCATIVA*. <https://ticad.blog.ups.edu.ec>:

<https://ticad.blog.ups.edu.ec/inclusion-educativa>

Valdés, R., López, V., y Jiménez, F. (2019). *Inclusión educativa en relación con la cultura y la convivencia escolar*. <http://www.scielo.org.co>:

<http://www.scielo.org.co/pdf/eded/v22n2/0123-1294-eded-22-02-187.pdf>

VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR. (2011). *MÓDULO I: EDUCACIÓN INCLUSIVA Y ESPECIAL*. Editorial Ecuador, Quito, noviembre de 2011.

Zubillaga del Río, A. (Enero de 2018). *EducaDUA*.

http://educadua.es/doc/dua/dua_pautas_documento_sintesis_2_0-2018.pdf

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Agudelo, G., Aignerren, M., & Ruiz, J. (2021). *Diseño de investigación experimental y no experimental* (p 46). Universidad de Antioquia.

https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/2622/1/AgudeloGabriel_2008_DiseñosInvestigacionExperimental.pdf

Alemán, A., Medina, P., & Deroncele, A. (2020). La calidad docente en un marco de equidad: Balance de las políticas educativas y su contextualización en la realidad peruana. *Array. Maestro Y Sociedad*, 17(4), 762-782.

- Álvarez, C. A. M. (2018). *METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA Y CUALITATIVA Guía didáctica*. 217.
- Anchundia, B. (2019). La educación inclusiva y su desarrollo en América Latina y el Caribe. *Dominio de las Ciencias*, 5(2), 394-413.
- Arán, A. (2021). Education inclusion in a rural normal school: A cse study. *Revista Estudios Psicológicos*, 1(4), 7-32.
- Arias, J. (2021). *Diseño y metodología de la investigación* (1era ed., Vol. 2).
https://repositorio.concytec.gob.pe/bitstream/20.500.12390/2260/1/Arias-Covinos-Dise%C3%B1o_y_metodologia_de_la_investigacion.pdf
- Constitución de la República del Ecuador 2008, Registro Oficial 449 de 20-oct-2008 136 (2008).
https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf
- Asamblea Nacional. (2017). *Plan Nacionalo para el buen vivir 2017-2021* (p. 159). Secretaría Nacional de Planificacióm y Desarrollo. <https://www.gobiernoelectronico.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/09/Plan-Nacional-para-el-Buen-Vivir-2017-2021.pdf>
- Barboso, S., Villegas, F., & Beltrán, J. (2019). El modelo médico como generador de discapacidad. *Revista Latinoamericana de Bioética*, 19(2), 125-134.
- Blanco, R., & Duk, C. (2019). The Legacy of the Salamanca Conference on the Thinking, Policies and Practices of Inclusive Education. *Revsita Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 13(2), 70-89.
- Bonilla, M., Fernández, J., & Vázquez, M. (2020). A School Diagnosis About Collaborative Work as an Indicator of Educational Inclusion. *RIDE. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 10(9), 50-62.

- Bravo, P., & Santos, O. (2019). Percepciones respecto a la atención a la diversidad o inclusión educativa en estudiantes universitarios. *Sophia, Colección de Filosofía de la Educación*, 26(6), 60-71.
- Calderón, Y. (2010). *Estudios bibliométrico de la producción científica en la Ciencias Agropecuarias de Cuba, México y Brasil a través del Science Citation Index durante el período 2005-2008*. (pp. 40-46).
- Carmona, J., García, M., Máiquez, L., & Rodrigo, M. (2019). El Impacto de las Relaciones entre la Familia y la Escuela en la Inclusión Educativa de Alumnos de Etnia Gitana. Una Revisión Sistemática. *Multidisciplinary Journal of Educational Research*, 9(3), 319-348.
- Castillo, P. (2021). Inclusión educativa en la formación docente en Chile: Tensiones y perspectivas de cambio. *Revista de estudios y experiencias en educación*, 20(43), 50-63.
- Cedillo, M., & García, W. (2018). Discapacidad multireto: Evaluación, Diagnóstico, Intervención e Inclusión Educativa. Un estudio de caso. *Memorias del cuarto cngres internacional de ciencias pedagógicas de Ecuador: La formación y superación del docente, desafíos para el cambio de la educación en el siglo XXI*, 10(2), 719-726.
- Clavijo, R., & Bautista, M. (2020). Inclusive education. Analysis and reflections in Ecuadorian Higher Education. *Alteridad. Revista de Educación*, 15(1), 50-62.
- Cuesta, J., De la Fuente, R., & Ortega, T. (2019). Discapacidad intelectual: Una interpretación en el marco del modelo social de la discapacidad. *Potal d revistas científicas*, 10(18), 85-106.
- Díaz, J. (2019). Ventajas inclusivas de la escuela rural. *Revista Publicaciones didácticas*, 10(5), 170-173.

- Domínguez, F. (2018). Fundamentos y características de un modelo inclusivo y de calidad educativa: Comunidades de Aprendizaje. *Revista Espiral. Cuardenos del profesorado*, 11(22), 70-84.
- Duk, C. (2018). El Mensaje de la Educación Inclusiva es Simple, pero su Puesta en Práctica es Compleja. *Revista latinoamericana de educación inclusiva*, 12(1), 60-83.
- Fernández, J., Montenegro, M., & Tadeu, P. (2020). Formación del Profesorado y TIC para el Alumnado Com Discapacidad: Una Revisión Sistemática. *Rev. bras. educ. espec*, 26(4), 50-63.
- García, I. (2018). La educación inclusiva en la Reforma Educativa en México. *Revista Nacional e Internacional de Educación Inclusiva*, 11(2), 49-62.
- Guzmán, K. (2018). Empathy communication from the perspective of inclusive education. *Actualidades Investigativas en Educación*, 18(3), 80-97.
- Hernández - Sampieri, R., Fernández -Collado, C., & Baptista -Lucio, P. (2018). Selección de la muestra. En *Metodología de la Investigación* (6.^a ed., pp. 170-191). McGraw-Hill.
http://metabase.uaem.mx/xmlui/bitstream/handle/123456789/2776/506_6.pdf
- Iturra, P. (2019). Dilemas de la inclusión educativa en el Chile actual. *Revista Educación Las Américas*, 8(10), 80-92.
- Jiménez, V. (2017). *Incidencia de los mentefactos en el proceso enseñanza-aprendizaje de Geometría y medida en el Noveno año de EGB en la Unidad Educativa Ingapirca ubicada en la parroquia Santa Rosa de Cuzubamba, cantón Cayambe, durante el año lectivo 2016-2017*. [Tesis de grado, Universidad Central del Ecuador].
<http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/12946>

- Logroño, R. (2022). *La Discapacidad como Factor de Inclusión en el Ámbito Educativo en la Universidad Estatal Península de Santa Elena Periodo 2021-2* [Tesis de maestría, Universidad Estatal Península de Santa Elena].
<https://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/7042/1/UPSE-TGS-2022-0020.pdf>
- López, R., Tobón, S., Veytia, M., & Juaréz, L. (2021). La mediación didáctica socioformativa en el aula que favorece la inclusión educativa. *Revista Fuentes*, 23(1), 1-12.
- Martín, M., & Durán, R. (2019). La inclusión educativa en los programas bilingües de educación primaria: Un análisis documental. *Revista complutense de educación*, 30(2), 589-604.
- Martínez, E., & Martínez, I. (2022). Proposal for an educational intervention for unspecified learning difficulties in contexts of educational inclusion. *Espacios en blanco. Serie Indagaciones*, 32(1), 17-25.
- Mezzaroba, C., & Carriquiriborde, N. (2020). Teoría y práctica: Cuestiones imprescindibles a la práctica educativa. *Educação & Formação*, 5(3), 50-62.
- Ministerio de Educación. (2015). *Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural. Dirección Nacional de Normativa Jurídico Educativa*.
<https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/02/Reglamento-General-a-la-Ley-OrgAnica-de-Educacion-Intercultural.pdf>
- Molina, P., Molina, A., & Rodríguez, I. (2019). La educación inclusiva en Latinoamérica, El Caribe y el caso de Ecuador. *Dominio de las Ciencias*, 5(2), 673-690.
- Ola, E., Miño, R., & Rivera, P. (2021). Prácticas educativas para transformar y conectar escuelas y comunidades. *Comunicar: revista científica iberoamericana de comunicación y educación*, 29(66), 9-19.

OMS. (1999). *Clasificación Internacional del funcionamiento y la discapacidad* (p. 219).

Organización Mundial de la Salud. http://www.insor.gov.co/home/wp-content/uploads/filebase/m_deficiencia_minusvalias.pdf

Orellana, L. (2022). *La inclusión educativa en «Mi segundo Hogar»: Diagnóstico y propuesta* [Tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica del Ecuador].

<https://repositorio.pucese.edu.ec/bitstream/123456789/2953/1/Orellana%20M%c3%a1rquez%20Leslie%20Ver%c3%b3nica.pdf>

Paz, E. (2020a). Inclusión educativa del alumnado en situación de discapacidad en la educación superior: Una revisión sistemática. *Teoría de la Educación: Revista Interuniversitaria*, 32(1), 123-146.

Paz, E. (2020b). Revisión sistemática: Inclusión educativa de estudiantes universitarios en situación de discapacidad en América Latina. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 46(1), 50-62.

Pérez, F. (2018). Políticas educativas en Colombia: En busca de la calidad. *Actualidades Pedagógicas*, 5(71), 193-213.

Pibaque, M., Baque, L., Ayón, L., & Ponce, S. (2018). La dinámica educativa intercultural y la inclusión educativa. *Revista Lasallista de Investigación*, 15(2), 60-74.

Regifo, G., & Espinoza, E. (2019). Estudio sobre los problemas en la educación ecuatoriana y políticas educativas, 1990-2018. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 2(3), 50-62.

Reyes, P., Moreno, A., Amaya, A., & Avedaño, M. (2020). Inclusive education; A systematic review of research in students, teacher, families and institutions and its implications for educational guidance. *REOP*, 31(3), 86-108.

- Rojas, F., Sandoval, L., & Borja, O. (2020). Perceptions for inclusive education in Ecuador. *Revista Cátedra*, 3(1), 75-93.
- Sanahuaja, A., Moliner, M., & Moliner, L. (2020). Organización del aula inclusiva: ¿cómo diferenciar las estructuras para lograr prácticas educativas más efectivas? *Revista complutense de educación*, 31(4), 497-506.
- Tárraga, R., Vélez, X., Pastor, G., & Fernández, I. (2020). Las actitudes del profesorado de educación primaria hacia la educación inclusiva en Ecuador. *Educación e Investigación*, 6(46), 50-79.
- UNESCO. (2015). *El desarrollo sostenible comienza por la educación. Cómo contribuir la educación a los objetivos propuestos para después de 2015*. (p. 24). Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
https://www.entreculturas.org/sites/default/files/educacion_y_ods.pdf
- UNESCO. (2020). *Resumen del informe de seguimiento de la educación en el mundo—Inclusión y educación: Todos sin excepción* (p. 40). Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura. https://gem-report-2020.UNESCO.org/wp-content/uploads/2020/06/GEMR_2020-Summary-ES-v8.pdf
- Unidad Educativa «Ingapirca». (2022). *Visión y Misión institucional*. Unidad Educativa Ingapirca.
- Valdés, R., López, V., & Jiménez, F. (2019). Inclusión educativa en relación con la cultura y la convivencia escolar. *Educación y Educadores*, 22(2), 82-97.

